

Lo mejor es enemigo de lo bueno En vísperas de Semana Santa La Semana Santa en Vitoria

Sigue avanzando el proyecto de ley de Congregaciones, grillete para la Iglesia Católica y terrible arma de persecución contra todos los católicos, que dará apariencias de legalidad a los peores atropellos que discurre el anticlericalismo cerril encumbrado en el poder.

Los tradicionalistas, agrarios y vasco-navarros no han podido evitar que de las sesiones de Cortes saliera considerablemente agravado el ya malísimo proyecto del Gobierno y peor dictamen de la Comisión. Cuando se apruebe, y no es dudoso que este momento llegue, España será una excepción en el mundo civilizado: solo Rusia y Méjico podrán parangonarse con ella. El odio feroz de socialistas y republicanos a la Iglesia Católica habrá dado un nuevo fruto de maldición y España pasará por la dura vergüenza ante el mundo entero de maldecir lo que en todo él es objeto de veneración o, por lo menos, respeto.

La aplicación de lo que se pretende llamar ley dará lugar a muchos atropellos y sucesos desgraciados. Las heces de este cáliz serán muy amargas para España y habrán de beberlas todas las regiones que la forman. Euzkalerria no será una excepción, como lo ha sido hasta ahora en la carrera persecutoria de este nuevo régimen de gobierno que se apoya en una guerra a muerte y sin cuartel contra todo lo cristiano.

Peró hay que abrir el pecho a la esperanza; sin perjuicio de examinar serenamente la situación, no amilanarse y ponderar debidamente los factores favorables. Si esto hacemos llegaremos al convencimiento de que la suerte de la Iglesia Católica en España no depende de sus terribles enemigos, sino de la actuación de quienes tenemos a gala el ser hijos fieles de tan Santa Madre.

Una unión estrecha a base de una acción decidida y eficaz de característica netamente revolucionaria podría darnos el triunfo en poco tiempo. No ha de importarnos ni descorazonar el que no se haya logrado hasta ahora, el que, por ejemplo, en Euzkalerria ni siquiera se haya conseguido para el ensayo electoral que se avacina; siempre y en cualquier momento es posible y nunca deben perderse las esperanzas de alcanzarla.

Es más, si de la unión electoral no se hubiera conseguido otro fruto que el sacar unos cuantos conculcados, aunque hubiera valido la pena este triunfo. Lo que importa es establecerla sobre bases sólidas y de forma que con ella se obtenga la máxima eficacia contra la desastrosa revolución que nos avasalla, sin entorpecer la labor específica de aquellos partidos que, por aceptar íntegramente y sin reservas los principios religioso-políticos que la Iglesia enseña, pue-

den llamarse con pleno derecho católicos.

Abrigamos la esperanza de que los efectos de la ley de Congregaciones harán el milagro de esta unión que ansiábamos desde mucho antes que estallara el año 31, con todo su horror, la última fase de la revolución.

Peró el que no llegue no escusa a nadie de trabajar un poco en pro de los derechos conculcados de la Iglesia en el terreno político que es el en que se les hace guerra. Retirarse a casa, no cooperar ni ayudar a quienes están en el combate a pretexto de que la unión no está hecha y de supuestas o reales faltas cometidas por aquellos a quienes se deja inermes en lo más duro de la pelea, es de una gravísima responsabilidad y, quienes tal hagan, habrán de dar estrecha cuenta a Dios.

Quien no actúa, quien se coloca por encima del fragor de la pelea y se reserva solo el derecho de examinar con severa crítica la tarea de aquellos a quienes no ayuda ni con su cooperación ni con su consejo, posiblemente no cometerá errores, pero no es menor cierto que tampoco conseguirán nunca ningún acierto.

A fuerza de trabajo, tesón y hasta de yerros que se van corrigiendo, avanzan las obras humanas; si se hubiera esperado el momento de proceder con la absoluta seguridad de equivocarse o de tener la plenitud de medios necesarios para alcanzar el fin propuesto, la humanidad no habría dado un solo paso adelante.

Por algo se dijo que lo mejor es enemigo de lo bueno.

Las misas que se celebren mañana, día 9, en la Capilla que fué Residencia de Padres Jesuitas, en el Convento de Oblatas (Desamparadas) y en las Salesas, se aplicarán por el eterno descanso de las almas de DON EULOGIO OLAVIDE Y BAZTERRICA y de su esposa D.ª DOLORES CARRERA DE OLAVIDE, que fallecieron respectivamente el 9 de abril de 1921 y el 20 de abril de 1889.

Por cumplirse el día 13 el primer aniversario de la muerte de DON BARTOLOME CASTRESANA MARDONES (q. e. p. d.), todas las misas que se celebren el lunes, día 10 en la parroquia de San Miguel, así como las que se digan el miércoles 12, en el convento de San Antonio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR
Don Nazario Madinaveitia y Berasategui
Fallecido en Araya, hoy 8 de abril, a la una de la mañana, a los 71 años de edad.
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.
Su esposa doña Nicolasa Ugarte; hijos doña Herminia, don Francisco, don Celedonio, doña Engracia, don Agustín, don Germán, doña Resurrección, don Lorenzo, doña Antonia y doña María Jesús; hijos políticos don Alejo Landa, doña Genoveva Iniguez de Heredia, doña Ithamar Gómez, doña Natividad Alvarez, doña Antonia Elcegui y don Jesús Lasagabaster; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes.
SUPLICAN a usted encomienda a Dios Nuestro Señor el alma del finado, quedándose muy agradecidos.
La CONDUCCION DEL CADAVER se verificará, en Araya, mañana domingo, a las OCHO Y MEDIA y los FUNERALES se celebrarán el próximo lunes, día 10, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, en la Parroquia de San Pedro Apóstol, de dicho pueblo.
Araya, 8 de abril de 1933.
Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

Consideraciones litúrgicas

Es un hecho desconsolador la ignorancia que se deja sentir en el pueblo fiel en materia religiosa, y muy especialmente en la que se refiere a la liturgia o sea al ciclo de festividades con que Nuestra Madre la Iglesia Católica nos alecciona durante todo el año ofreciéndonos a nuestra consideración de un modo constante y ordenado, todos los misterios de la Redención.

Este ciclo principia recordándonos por medio de los profetas todo lo que, como consecuencia de la prevaricación de nuestros primeros padres, había acordado la Santísima Trinidad a fin de elevarlos nuevamente a la gracia original que habían perdido. Es el «Advento» el que abre este ciclo, ofreciéndonos todo género de noticias y señales para conocer «al que había de venir» a restaurar el reino de Israel y elevar al género humano al estado de beatitud de que había descendido. Son todos los profetas mesiánicos los que nos van abriendo los ojos, pero al aparecer Daniel con sus «setenta semanas», la liturgia parece desbordarse al cantar aquella exclamación «Rorate cœli desuper... Aperiat terra et germinet Salvatorem».

Todas las manifestaciones litúrgicas o ritos diversos parecen enloquecer de entusiasmo, pero la Iglesia española con su rito peculiar no puede contenerse y exhala como último momento de místico ardor las eternas antifonas O Sannitilla, O Oriens, O Clavis, etcétera; y cierra el ciclo de las esperanzas, con la afirmación rotunda «Crastina die debetur iniquitas terræ...» Y en efecto aquella noche, después de haberlo anunciado de mañana, canta alborozada «Christus natus est nobis: venit adoramus», y no cesa sus entusiasmos litúrgicos al considerarla a la Puérpera inmaculada y al oír «Gloria in excelsis Deo» unido al Et in terra pax hominibus bonæ voluntatis; y aumentando el entusiasmo y su convicción, continúa afirmando: «Hodie Christus natus est: hodie Salvator noster apparuit».

De este modo procura nuestra Madre la Iglesia aleccionarnos sólidamente y podamos darnos cuenta de nuestra fé y razón de obrar. Después de este periodo de manifestación o exhibición del prometido, nos da cuenta de la infancia y formación del «humilde corazón», dibujándose poco a poco el modelo de lo que debe ser la vida del cristiano; humildad y caridad; hasta que aparece en la plenitud de «hombre», y da principio a su predicación plenamente autorizada por la voz del Padre en el Jordán. Estamos en el tercer período litúrgico: en Cuaresma. La Iglesia se reviste de colores oscuros; en todo momento nos recuerda nuestro último fin: Las parábolas, milagros y maravillas del Hombre-Dios y las controversias con los fariseos y sacerdotes, constituyen un monumento civilizador como no lo había visto ni soñado la humanidad.

Este proceso tiene su culminación por decirlo así en el Domingo de Ramos: Es interesante cómo la Iglesia nuestra Madre y Maestra nos pone de relieve la entrada de nuestro Maestro y Redentor en la ciudad deicida entre vítores y aclamaciones de aquel pueblo subyugado por las maravillas y milagros que acababa de presenciar; pero, «duro de cerviz», dentro de pocos días había de abandonarle, lleno de oprobios, insultos, nunca soñados, pidiendo su muerte y hasta que su sangre divina cayese sobre él y sobre sus hijos.

La liturgia principia a desarrollarse de manera simbólica en la bendición y procesión de las palmas. Los Jerarcas eclesiásticos acuden y constituyen la muchedumbre que aclama al que viene en el nombre del Señor y quiere entrar en el templo. Necesita llamar y sin hacerse esperar es recibido con el sublime canto «Gloria, Laus et Honor sit tibi Rex», entablándose un diálogo de un lirismo sin igual.
En todo el año la Iglesia canta los misterios de la Redención de

modo inimitable; pero al llegar este momento semeja cambiar de estro, y nos pone ante nosotros el sublime y genial canto dialogado de la Pasión, fuente de inspiración de tantos artistas como Palestrina, Vitoria, Morales y sobre todos Guerrero cuyos «Passio» son el summum de verdad y expresión que puede desearse por los más exigentes en achaques de música litúrgica.

En los días siguientes va dibujándose el proceso que ha de seguir el drama del Calvario; y ya en la tarde o noche del miércoles el aspecto del Altar cambia y adquiere un tono de misterio difícil de expresar.

La antífona «Zelus domus tue comedit me», da principio a los Maitines, que por momentos adquieren más intensidad por los textos proféticos que la Iglesia va poniendo a nuestra consideración. Es el profeta Jeremías quien desolado canta el abandono y abyección de la ciudad y pueblo deicida y el que ha estimulado a nuestros grandes maestros del Siglo de Oro, a plasmar en música inimitable estos momentos del profeta con el nombre de Lamentaciones. Siguen a éstas los que litúrgicamente llamamos «Responsorios» y ante los cuales, estos mismos maestros parecen arrobados en éxtasis, cuando escriben esas joyas polifónicas, llenas de dramatismo y elevación espiritual que posteriormente no han sido superadas.

La impresión que producen estas páginas musicales y la extinción de los cirios del candelabro triangular que de modo ordenado va realizándose hasta el final de los Laudes, parece presagio de la misteriosa antífona «Christus factus pro nobis obediens usque ad mortem» y el salmo que el Real Profeta nos deja como indeleble testimonio de arrepentimiento en el momento de su coloquio con el austero Profeta Natham.

Es el momento culminante de la Liturgia: el templo a oscuras; los ministros del Señor y el pueblo arrodillados, oyendo y rumiando aquellos versos como el «secundum magnam misericordiam tuam»; «Tibi soli peccavi»; «Libera me»: joyas místicas comentadas por los más conspicuos escritores eclesiásticos, y puestas en música en todos los países, distinguiéndose nuestra nación de un modo singular, por la fecundidad de los maestros catedralicios que parece no querían morir sin dejar esculpida su contrición en notas musicales.

La emoción que el fragor o ruido que la Liturgia prescribe coinciden con la oración que de un modo misterioso recita el más caracterizado de los sacerdotes, cierran dignos del acto realizado: «Respice quoesumus Domine super hanc familiam tuam pro qua Dominus Noster Jesus Christus non dubitabit manibus tradidit se pro nobis et crucis subire tormentum». Dirige tu mirada, Señor, sobre esta tu familia por la que Nuestro Señor Jesucristo no dudó entregarse en las manos que le habían de maltratar y hacer sufrir tormento de la Cruz.
FRANCISCO P. DE VIZASPPE
Vitoria, IV - 33.

MANANA

Mañana es el Día de la Escuela Católica en nuestra Diócesis.

Mañana, como segundo domingo de mes, es el día designado por nuestro Excmo. Prelado para una gran campaña de Oración, Propaganda y Colecta pro Escuelas Católicas en las tres provincias vascongadas.

«A la hora presente—escribe nuestro venerable Prelado—la Obra por excelencia, y el procurar a los niños una educación cristiana la más grande y la mejor de todas las caridades».

Comprendiéndolo, así todos los católicos depositarán mañana su óbolo pro Escuelas Católicas de la Diócesis en las colectas que se harán en todas las iglesias vitorianas. Igualmente se reciben donativos, mandas, etc., en la Dirección Diocesana de Escuelas Católicas (San Prudencio, 4-1.º Vitoria).

EL PRIMER DOMINGO DE RAMOS

LA CONMEMORACION DE MANANA

Seis días antes de la Pascua volvió Jesús a Betania, donde Lázaro había muerto, a quien Jesús resucitó. Aquí les dispusieron una cena. Marta servía y Lázaro era uno de los que estaban a la mesa con él.

Al día siguiente, una gran muchedumbre de gentes que habían venido a la Fiesta (la de Pascua), habiendo oído que Jesús estaba para llegar a Jerusalén, cogieron ramos de palmas, y salieron a recibirle, gritando: ¡Hosanna! Bendito sea el que viene en nombre del Señor, el Rey de Israel. Halló Jesús un jumentillo, y montó en él según está escrito: «No tienes que temer, hija de Sión, mira a tu Rey, que viene sentado sobre un asnillo». Los discípulos, por entonces, no reflexionaron sobre esto; mas cuando Jesús hubo entrado en su gloria, se acordaron que tales cosas estaban escritas de él, y que ellos mismos las cumplieron. Y la multitud de gentes que estaban con Jesús cuando llamó a Lázaro del sepulcro y le resucitó de entre los muertos, daba testimonio de él. Por esta causa salió tanta gente a recibirle, por haber oído que había hecho este milagro. En vista de lo cual, dijéronse unos a otros los fariseos: «Veis cómo no adelantamos nada? He aquí que todo el mundo se va en pos de él».
(Del Evangelio de San Juan, Capítulo XII).

Parroquia de San Vicente

Domingo de Ramos.—A las diez, bendición de las Palmas y Procesión; después solemne Misa mayor con Pasión cantada. A las siete de la tarde, Vía-Crucis y Rosario.

Lunes y Martes Santo.—A las siete de la tarde, Vía-Crucis y Rosario.

Miércoles Santo.—A las cinco de la tarde, Maitines cantados. A las siete, ejercicio del Vía-Crucis.

Jueves Santo.—A las diez, Divinos Oficios con procesión solemne al Monumento. A las tres y media de la tarde, sermón del Mandato que lo predicará el presbítero don Pedro Elorza. A las cuatro, se cantarán Maitines.

Viernes Santo.—A las diez, Divinos Oficios. A las doce, dará comienzo el piadoso ejercicio llamado Las Siete Palabras, estando encargados de la predicación los presbíteros don Plácido Inchaurraga y don Florentino Bastida. A las tres y media, sermón de la Soledad de María Santísima, a cargo del presbítero don Pedro Elorza.

Hora Santa en honor de Jesús Crucificado y de la Virgen Dolorosa.—A las cuatro de la tarde, Santo Rosario y a continuación solemnisimo Vía-Crucis con pláticas predicadas por los señores sacerdotes: M. I. Sr. don Carlos Lorea, segunda Estación; don Amancio Landáburu, sexta Estación; don Primitivo Ibáñez, 12.ª Estación.

En este devoto Vía-Crucis será portada, sucesivamente, sobre los hombros de jóvenes y caballeros católicos y de señores Sacerdotes, la Santa Cruz Indulgenciada que fué conducida por la Calle de la Amargura de Jerusalén en los Vía-Crucis celebrados por las dos últimas Peregrinaciones organizadas por esta Diócesis de Vitoria.

Sábado Santo.—A las siete, Divinos Oficios. A las ocho y media, Misa de Gloria en la que se distribuirá a los fieles la Sagrada Comunión.

Pascua de Resurrección.—A las diez, solemne Misa mayor.

Parroquia de San Miguel Arcángel

Domingo de Ramos.—A las diez, bendición de los ramos y Misa conventual. A las siete de la tarde, Santo Rosario y Vía-Crucis.

Lunes y Martes.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y Vía-Crucis.

Miércoles.—A las cinco de la tarde, Maitines cantados, y a las siete, Santo Rosario y Vía-Crucis.

Jueves.—A las ocho de la mañana solemne Vía-Crucis; a las

ocho y media, Comunión de los Jueves Eucarísticos. A las diez, Misa y Divinos Oficios. A las cinco de la tarde, Maitines cantados. A las siete y media, Hora Santa, predicando el presbítero don José Olalde.

Viernes.—A las diez, los Divinos Oficios. A las siete de la tarde, Vía-Crucis y sermón de la Lanzada por el presbítero don Luis Vélez de Mendizábal.

Sábado.—A las siete, los Divinos Oficios. Se distribuirá la Sagrada Comunión en la Santa Misa, que dará principio a las ocho y media.

Santa Iglesia Catedral

Domingo de Ramos.—A las diez menos cuarto, Bendición de las palmas y Procesión por el interior y pórtico del templo; Misa solemne con Pasión en canto gregoriano y polifónico.

A las tres y media de la tarde Vísperas cantadas y Procesión del «Vexilla» o pendón de la Santa Cruz, por las naves de la iglesia.

Lunes, Martes y Miércoles Santo.—Misa conventual a las diez, y canto de la Pasión, en gregoriano el martes y miércoles.

El Miércoles Santo, Oficio de Tinieblas a las cinco menos cuarto de la tarde.

Jueves Santo.—A las ocho y cincuenta de la mañana, Misa solemne de Consagración de Oleos y Procesión al Monumento.

Por la tarde: A las tres y media el Lavatorio, predicando el M. I. Sr. Canónigo Dr. don Antonio Pérez Ormazábal.

A las cinco, Oficio de Tinieblas. Viernes Santo.—Misa de Presantificados a las nueve y veinte de la mañana, Adoración de la Cruz y Procesión desde el Monumento.

A las cuatro menos cuarto de la tarde Maitines.

Sábado Santo.—Bendición del nuevo fuego, Profecías y consagración del Agua bautismal, a las nueve y media.

La Misa de «Gloria» será aproximadamente, a las once de la mañana.

Vigilia de Jueves Santo

A las diez de la noche del 13 al 14 del actual, los Turnos que forman la Sección Adoradora Nocturna de esta Ciudad, asistirán a dar guardia a Jesús Sacramentado, en las iglesias siguientes:

Santa Iglesia Catedral.—Turnos sexto «Virgen del Carmen» y primero «Virgen Blanca».

Parroquia de San Miguel.—Turnos 2.º «San Prudencio» y 5.º «Corazón de Jesús».

Parroquia de San Pedro Apóstol.—Turnos 4.º «Coena Domini» y 8.º «Nativitas Domini».

Parroquia de San Vicente.—Turnos 9.º «Asunción de la Virgen» y 7.º «San José».

Iglesia del Carmen.—Turno tercero «Beato Tomás de Zumárraga».

Capilla del Sagrado Corazón (antes PP. Jesuitas).—Turno décimo «Inmaculada Concepción».

Marianistas.—Turno 13.º «San Luis Gonzaga».

La bandera de la Sección concurrirá con el turno 4.º «Coena Domini». Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos de la Sección a esta Vigilia, y todos a su turno, la cual será computable a los efectos de la veterania.

Pueden unirse en esta noche a sus respectivos turnos cuantos adoradores varones lo deseen.

Ampliaremos en los días sucesivos este programa de fiestas de Semana Santa.

Parroquia de San Pedro Apóstol

Domingo de Ramos.—Misa solemne, con bendición y canto de Pasión.

Los mismos Divinos Oficios, a la hora que anunciaremos oportunamente.

El día de Viernes Santo, el sermón de la Pasión por la mañana a las siete, predicado por don Dionisio Barrio; y, por la noche, a la misma hora, el sermón de la Soledad, a cargo del Doctor don Juan José Pérez Ormazábal, Profesor del Seminario.

NOTAS DEPORTIVAS

Mañana comienza el campeonato de la Copa de España. En la lista que damos a continuación, en la que se señalan los encuentros a jugar mañana, que tendrán lugar en el campo del equipo primeramente nombrado, falta uno que ha varios años participaba en ese campeonato: el Deportivo Alavés. El interés, por ello, es relativo para los vitorianos, que este año hemos de mirar los resultados por simple curiosidad más que por lo que nos vaya en ellos.

He aquí la lista de partidos, con los correspondientes árbitros:
Levante-Coruña, Comocera.
Celta-Zaragoza, Espinosa.
Racing del Ferrol-Hércules, Vallada.
Sevilla-Oviedo, Melcón.
Gijón-Español, Argués.
Donostia-Sporting, Vilalta.
Torrelavega-Palairugell, Elorza.
Madrid-Racing, Arribas.
Arenas-Athletic, Steinborn (con jueces de línea guipuzcoanos).
Logroño-Unión Club, Ledesma.
Barcelona-Betis, Escartín.
Victoria de las Palmas-Athletic de Madrid, Sanchis.
Valladolid-Valencia, Iturralde.
Constantia-Castellón, Castierianas.
Onze-Murcia, Montero.

Esta semana se ha entrenado el equipo reserva—de las esperanzas—bajo la dirección de dos águilas: D. Amadeo, el acreditado patrón, y D. Emilio, el que más ha sabido de fútbol a los 15 años.

Con esos entrenamientos los muchachos saldrán mañana un poco más «hechos», mejor preparados. Todo les hará falta para oponer una resistencia indispensable en estos momentos si ha de sostener el interés de los aficionados, al equipo de la Cultural de Durango. Porque de éste hay la impresión de tener un equipo muy decentito, con juego, codicia y valentía.

El equipo vitoriano estará formado así: Uliate, Saracibar y Marín; Luzuriaga, Somoza y Sopana; Langarica, X. Berriochoa, Lasheras y Carazo.

EL DONOSTIA PROBABA UN DELANTERO CENTRO

San Sebastián.—El Donostia va a probar un delantero centro en su primer equipo. Se trata de Venancio, delantero centro del Algora, muchacho fuerte, del que se hacen grandes elogios.

LOS AUSTRACOSI SE VEN PRECISADOS A MODIFICAR SU EQUIPO NACIONAL

Viena.—Hugo Meils ha tenido que modificar el equipo nacional austríaco para el partido que se jugará mañana domingo, en esta capital contra el de Checoslovaquia.

Hiden, el portero, ha sido operado de apendicitis. Gesch, el está herido en la rodilla derecha y Gallest parece actualmente en mala forma.

El equipo será:
Platz: Rainer, Szspa; Keller, Smistik, Nausch; Zischel, Adalbrecht, Sindelar, Schall, Vogl.

LA PELOTA ECHAVE IV-KIRRU, EN PARTIDO MANO A MANO

San Sebastián.—La Empresa de los frontones ha contratado a Echave IV y Kirru para que jueguen mano a mano un partido, que está siendo muy solicitado por los aficionados después de los dos encuentros que los dos pelotaris han celebrado con Mondragonés al que ambos han vencido.

Algo... y más que algo sobre la "ideología" de la Comunión Tradicionalista

Trazar la historia del tradicionalismo español equivale fundamentalmente a trazar la del carlismo y sus ramas, trabajo difícil por haber sido siempre ese partido más de acción que de ideología.

Así redondamente lo afirma la conocida «Enciclopedia Espasa»; pero nosotros lo negamos también en redondo, y nos proponemos hacer ver a los lectores de PENSAMIENTO ALAVES, algo de lo mucho y muy bueno e inconfundible que en sentido diametralmente opuesto, nos dice un varón sapientísimo, y que parece «escrito expreso», para impugnar la frase arriba subrayada, hasta reducir a un menú poivo. Nos lo dice en una meritoria revista de aquella época, donde colaboraban los más eminentes escritores católicos de España incluso el señor Larramendi, que ya en aquella época, octubre de 1912, había conquistado fama de hombre pensador.

Habla contra «los perversos de la pseudo-política, forjada por el filosofismo en la fragua protestante, quienes adulterando nombres para seducir y revolucionar a los pueblos, llaman «libertad» a la esclavitud y «libertad» a los odios políticos; «igualdad», a los monopolios, acaparamientos, desafueros y tiranías; «unidad», a las discordias de partido, que suelen ser división y muerte; «leyes» a la parodia impía que hacen de ellas para emanciparse de la de Dios; «derecho» a lo que por ensañable vicio de origen seguirá torcido mientras el mundo dure; «monarquía» a la oligarquía parlamentaria que el demonio inventó para mantener compañías de tiranos; «constituciones» a lo que lejos de constituir, destruye los fundamentos sociales y políticos; «gobiernos constituidos a los que están en perpetua crisis revolucionaria y en lucha perpetua con el bien común...», etc. etc., (pues suprimimos con harta pena conceptos magníficos y rigurosamente exactos por no alargar) y más adelante dice así:

LABOR TRADICIONALISTA DE Balmes

Ideas (sí; señor articulista de Espasa, y conservador canovista de pura raza, según nos es fácil adivinar), ideas son estas (las expuestas arriba y otras que de ellas se inferen), a que da oportunidad el centenario de Balmes; porque Balmes, el incom-

VENDO piso libre en casa nueva, paseo Olaguibel, sol todo el día, cuarto de baño. Razón en la misma, segundo piso.—F. Pinedo. (416).

HUESPEDES, espléndidas habitaciones y cuarto de baño.—Florida, 1, tercero.—(419).

VENDERIA en Vitoria terrenos y edificios propios para industria o almacenes; superficie total 700 metros cuadrados con 45 metros de fachada a calle urbanizada. Informes en esta Administración.

El partido se jugará el día de la reapertura del Moderno, que será, probablemente el día 30 de este mes.

parable filósofo tradicionalista del siglo pasado (cuyas obras completas ha salido coleccionar en una magnífica edición el P. Casanova de la Compañía de Jesús) el príncipe quizá (suprimámos el quizá), de nuestros grandes filósofos tradicionalistas, sostuvo una enérgica y grandiosa lucha de reconquista, para reponer en sus tradiciones o legítimas acepciones esas palabras mágicas, con que la pseudo-política del filosofismo sedujo y seduce a muchedumbres y naciones. Tal fue su labor en el concepto religioso-político; labor inmensa sin hipérbolo, sabia sin rival, que dio vida a periódicos tan inmortales como «El Pensamiento de la Nación» (no profano y falseado como ahora), y a obras dadas, tolerancia, libertad, derechos del insumible de fama mundial como «El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea».

Reparad siquiera en esta obra y hallaréis que del principio al fin es una vindicación de las acepciones católicas tradicionales de las palabras razón, civilización, conciencia pública, bien público, origen de la autoridad, tolerancia, libertad, derechos del pueblo, democracia y otras muchas, corrompidas por el protestantismo, separándose de los absolutismos y demás «generaciones políticas» (subrayamos nosotros), que el buen celo de los Lorenzo Villanueva, de los Rafael

de Velez, de los Magín Ferrer (y otros sabios eclesiásticos, «algo inficionados de política galicana»), tenía entonces en boga o color de tradicionalismo español católico-monárquico.

«No es en las obras de estos autores donde el español aprenderá la verdadera política tradicional siempre pre católica de su amada patria, no; sino en nuestros filósofos políticos anteriores a la invasión galicana de las ideas venidas con Felipe V; en Suárez, Sofo, Bañez, Toledo, Mariana, Quevedo, Santillán, Márquez, Saavedra Fajardo, Fernández Navarrete y otros varios, aún posteriores, que ilustraron con la razón católica de un poderoso filósofo las libertades públicas de derecho natural; apenas conocidas fuera de España, y aquí sancionadas ya de siglos atrás, por el Fuero Juzgo y los Códigos de las naciones conquistadoras». (¿Cómo se le pasó por alto este «detalle» que aquí dejamos subrayado, al «erudito» investigador y llamante articulista de la Enciclopedia Espasa? ¿En qué fuentes bebido?) Y a propósito de fuentes continúa nuestro sapientísimo varón:

«Estas son las verdaderas fuentes tradicionalistas de la política española». «Bebiendo sus puras aguas, señaladamente en el libro de «Regiminum Principum», de Santo Tomás y el de «Rege et Regis institutione» del P. Mariana, fórmanse artículos

tan rancieramente españolistas como los de Aparisi y Guizarro, oraciones de tan puro tradicionalismo como las de Vazquez de Mella, (cuyas obras coleccionadas ya en más de veinte volúmenes, constituyen un rico tesoro que basta él solo para acreditar la exuberante y profunda ideología de la Comunión Tradicionalista), y libros tan «tradicionalmente» españoles como «El P. Mariana y las Escuelas liberales», del P. Garzón.

No contamos otros posteriores que de nuestra cuenta pudiéramos añadir. Tenemos además, en comprobación de nuestra tesis, bellísimos discursos y conferencias de Esteban Bilbao, del Conde de Rodezno, de Chicharro, Clairac, Beunza, Senante, Fal Conde, del novísimo Fernán, de algunos otros que se nos han ido de la memoria, y de ella intrépida Urraca Pastor, iniciadora de un feminismo... (1) digno de la mujer «católica y española, madre y esposa y reina del hogar» (diademas de inestimable valor), y por ende antifésicas de ese monstruoso conjunto de «misses» que provocan a náusea, pues están desespañolizando a nuestra noble Patria y falseando el carácter y costumbres de la raza con europeizaciones absurdas e insensatas que no queremos analizar aquí, pues nos llevaría demasiado lejos el triste análisis...

Conque no será tanta verdad aquello de que el partido (entiéndase «Comunión» tradicionalista, en cualquiera de sus más auténticas ramas, la carlista y la integrista, o en las dos juntas, es «más partido de acción, que de IDEOLOGIA». De lo uno y «de lo otro» señor mío. Que era lo que nos proponíamos demostrar. Las colecciones de «El Pensamiento de la Nación», de «El Correo Español», de «El Correo Catalán» y de «El Siglo Futuro» (aparte de otras), lo prueban perfectamente y no temen ser consultadas.

ADEME. (1) Somos enemigos del feminismo en general, pero encontramos muy aceptable el de Concepción Arenal y muy plausible y «tristemente necesario» el de la señorita Urraca Pastor. Conste una vez más.

SE VENDE un piano, una incubadora magnífica y una máquina de picar carne moderna, con su motor. Razón en esta Administración.

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: Jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.

RESTAURANT «EL CASERIO»
LO MAS POPULAR DE VITORIA
PARA BODAS Y BANQUETES
CONSULTAR PRECIOS
HOTEL BIARRITZ

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por 60 pesetas. Extenso surtido en relojes de todas clases.—Últimos modelos de las marcas «Longines», «Cima», «Omega» y «Zenith».—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones:
Postas, 28 :: ABAITUA :: Teléfono 1666

TRILLADORAS IDEALES
Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento.

Sastrería
González Sosa
Siempre Novedades

PABLO OZAETA
Agente general en Alava de la
Sociedad Suiza de Seguros contra los Accidentes
en
WINTERTHUR
Responsabilidad Civil-Individual y accidentes del Trabajo
PABLO IGLESIAS, 10 TELEFONO 1834

RESTAURANT «EL CASERIO»
LO MAS POPULAR DE VITORIA
PARA BODAS Y BANQUETES
CONSULTAR PRECIOS
HOTEL BIARRITZ

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por 60 pesetas. Extenso surtido en relojes de todas clases.—Últimos modelos de las marcas «Longines», «Cima», «Omega» y «Zenith».—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones:
Postas, 28 :: ABAITUA :: Teléfono 1666

TRILLADORAS IDEALES
Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.
Informarán: Postas, 18, «LA VASCONGADA»
(don Angel Galindo). Vitoria.

NOTAS TAURINAS

MAÑANA EN ZARAGOZA

Vamos con la primera novillada con picadores.
Seis novillos de don José A. Marzal, de Olivenza (Badajoz).
Espadas: Manuel del Pino «Niño del Matadero», Juanito Jiménez y Antonio Pazos.
Picadores: Madriles, José Sierra, Antonio «Relámpago», «Gordo», «Largo», Manuel Sierra y tres reservas.

Bandrilleros: Mestres, Samuel López, «Ortega», «Tino», «Revertillo», «Gordo», Rojas, «Rueda» y Pascual Bernad.

LA FECHA DE LA INAUGURACION VALLISOLETANA

Parece ser que se celebrará el día 16 del actual, Domingo de Pascua, clásico día de toros.

Por lo que se rumorea se celebrará una corrida de novillos, económica, con buen ganado y toreros de alguna categoría.

EN ALICANTE

Se celebrarán dos corridas de toros en los días 24 y 29 de junio. En la primera se lidiarán seis toros de la Corte para Barrera, Ortega y La Serna. En la segunda ocho reses de Pablo Romero para «Cagancho», Barrera, M. Bienvenida y Dominguez.

ALTERNATIVAS EN 1933

El vizcaíno, de Valmaseda, Angel Rey Conde la tomó en la peruana Lima, el 15 de enero, de manos del mejicano Carlos Sussoni y acompañando el valenciano José Cerdá, resultando el recipiendario con importante cornada en un muslo, producida por el sexto.

El vallisoletano Fernando Domínguez se doctoró el día 18 de marzo, en Valencia, siendo las reses ocho sevillanos de Manuel Camacho, y los otros espadas Vicente Barrera, Domingo Ortega y Victoriano La Serna.

Y se asegura que van a seguir esa ruta, este año, Antonio Labrador «Pinturas», Luis Morales, Diego de los Reyes y Antonio Pazo.

EN BADAJOZ

Z. Se inaugura la temporada taurina el 16 del corriente mes, Pascua de Resurrección, con ganado de don Emilio Infante, de Portugal, alternado en la lidia y muerte de los novillos los valientes novilleros Diego Gómez Laine, Valentín Ritofé y José Jiménez «Chicuelo II».

EN MANRESA

El día 16 de Abril forearán reses de Carreño, los novilleros Obón, Cirujeda y Montañés.

RADIO
¡¡¡ALERTA, COMPRADORES!!
Sólo una marca les puede interesar, ATWATER-KENT
¿POR QUÉ?
Por ser la marca de vanguardia.
Por nuestro servicio técnico VERDAD.
Por que nuestros clientes disponen en caso de avería de otro aparato mientras reparamos el suyo.
Por nuestras interesantes condiciones de pago.
Por las máximas facilidades para elegir el modelo.
Por que los compradores no adquieren compromiso de compra aun en el caso de probar el aparato en su domicilio.
¡¡¡CUIDADO CON VENEDORES QUE PROMETEN Y NO CUMPLEN!!
Visítanos hoy mismo o solicite catálogo
Beltrán Casado y C.^a, S. A.
Dato, 34 — VITORIA — Teléf. 1747
NOTA.—Invitamos al público a visitar nuestros talleres técnicos montados en condiciones de prestar un amplio servicio.

CASA IBARRA
PAÑERIA
BAZAR Y SASTRERIA
Especialidad
en trajes de
primera Co-
munión.
Modelos ex-
clusivos de
la casa.
Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9
:: Teléfono 1330 ::

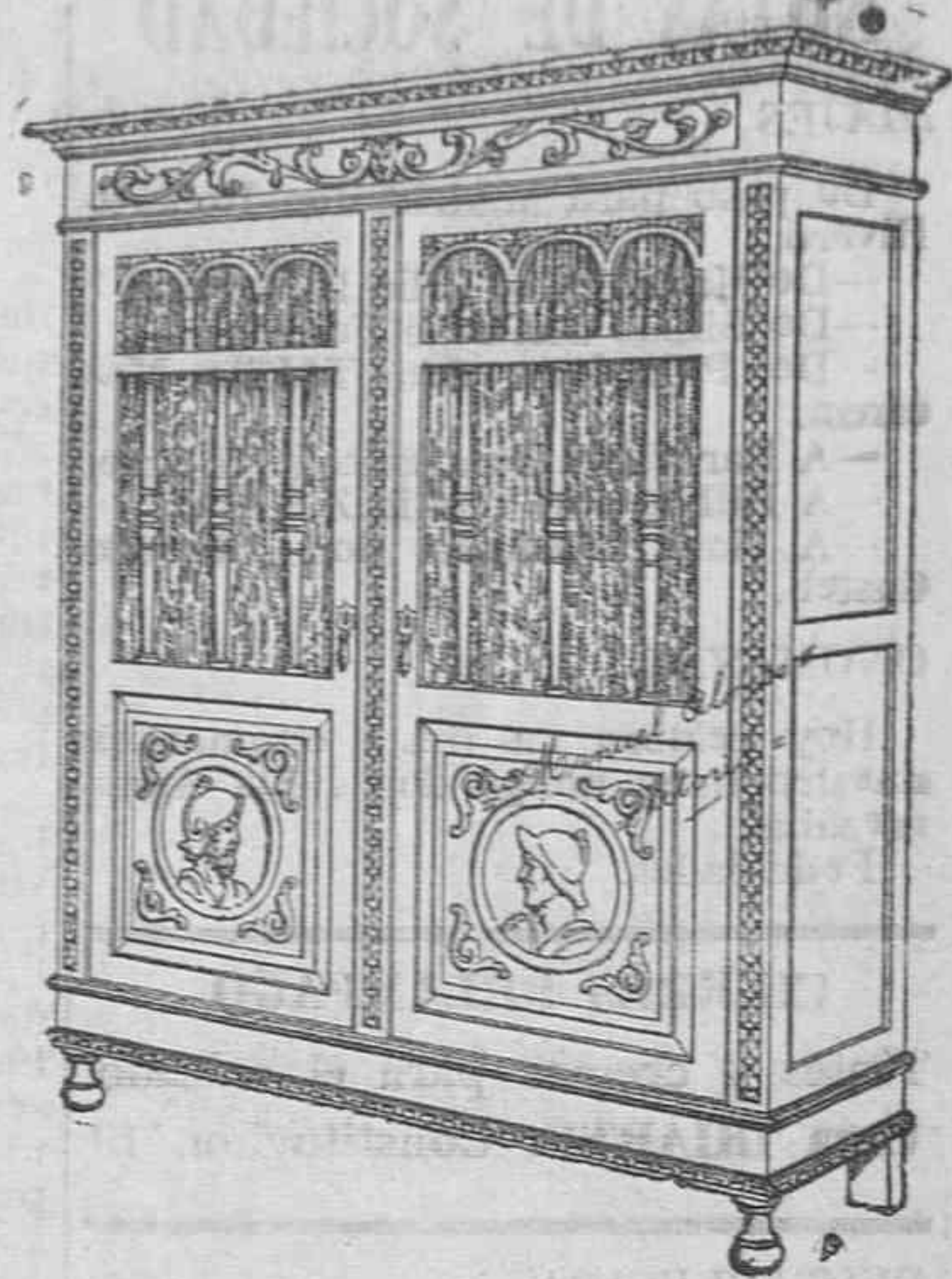
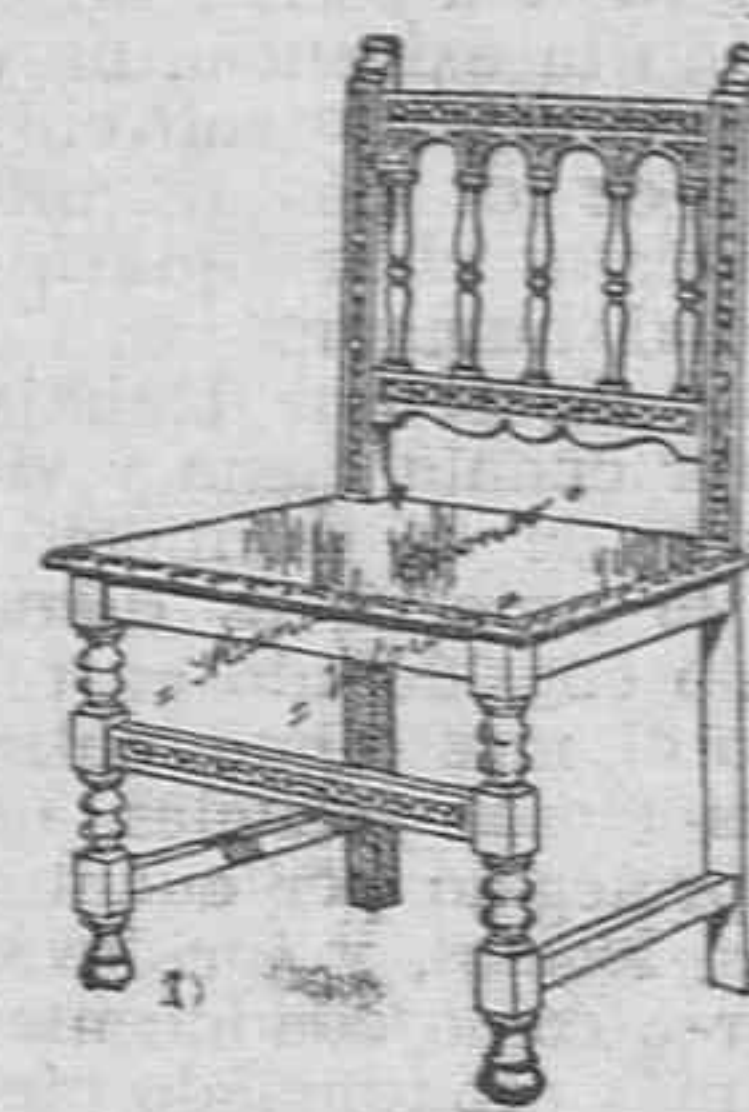
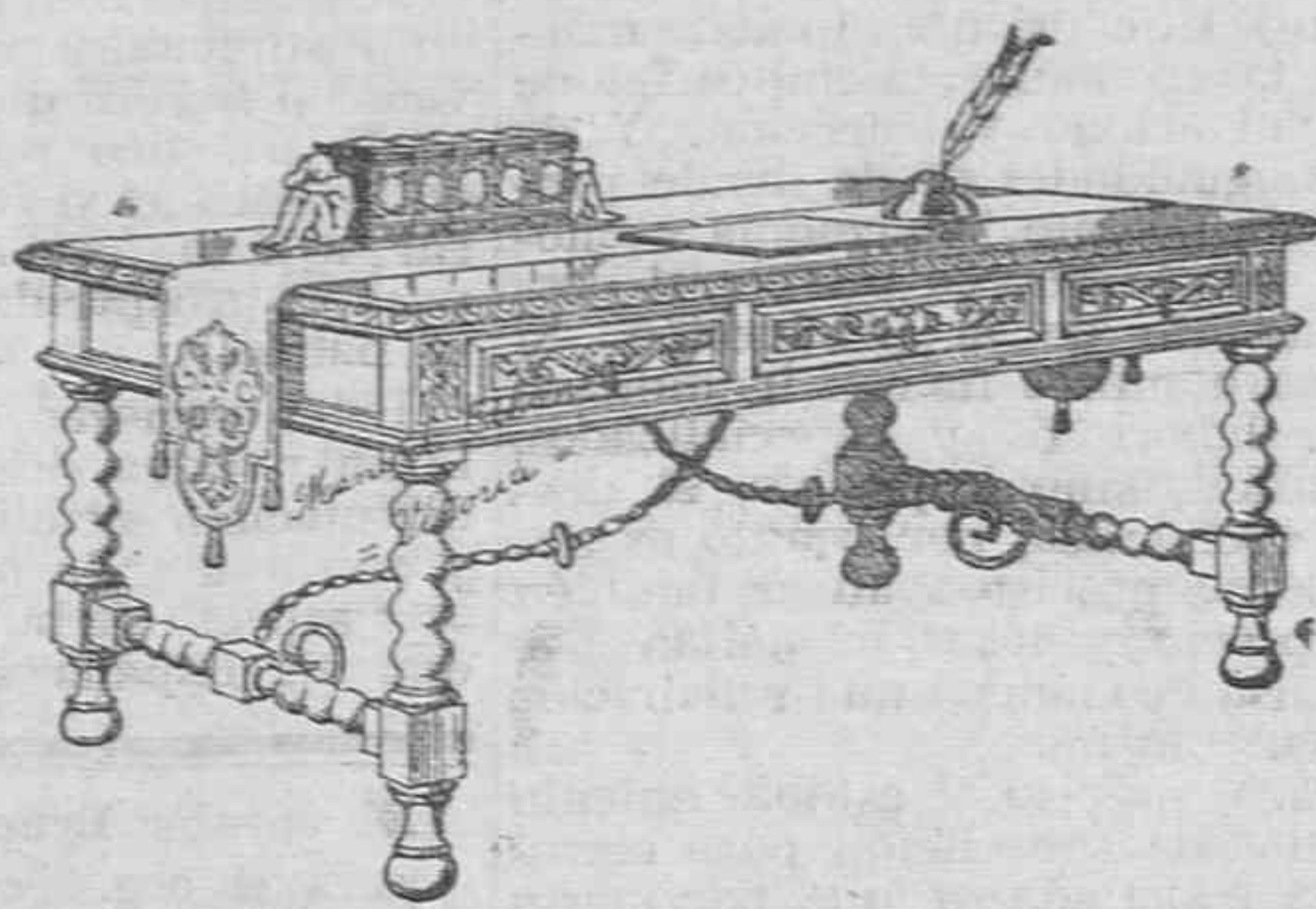
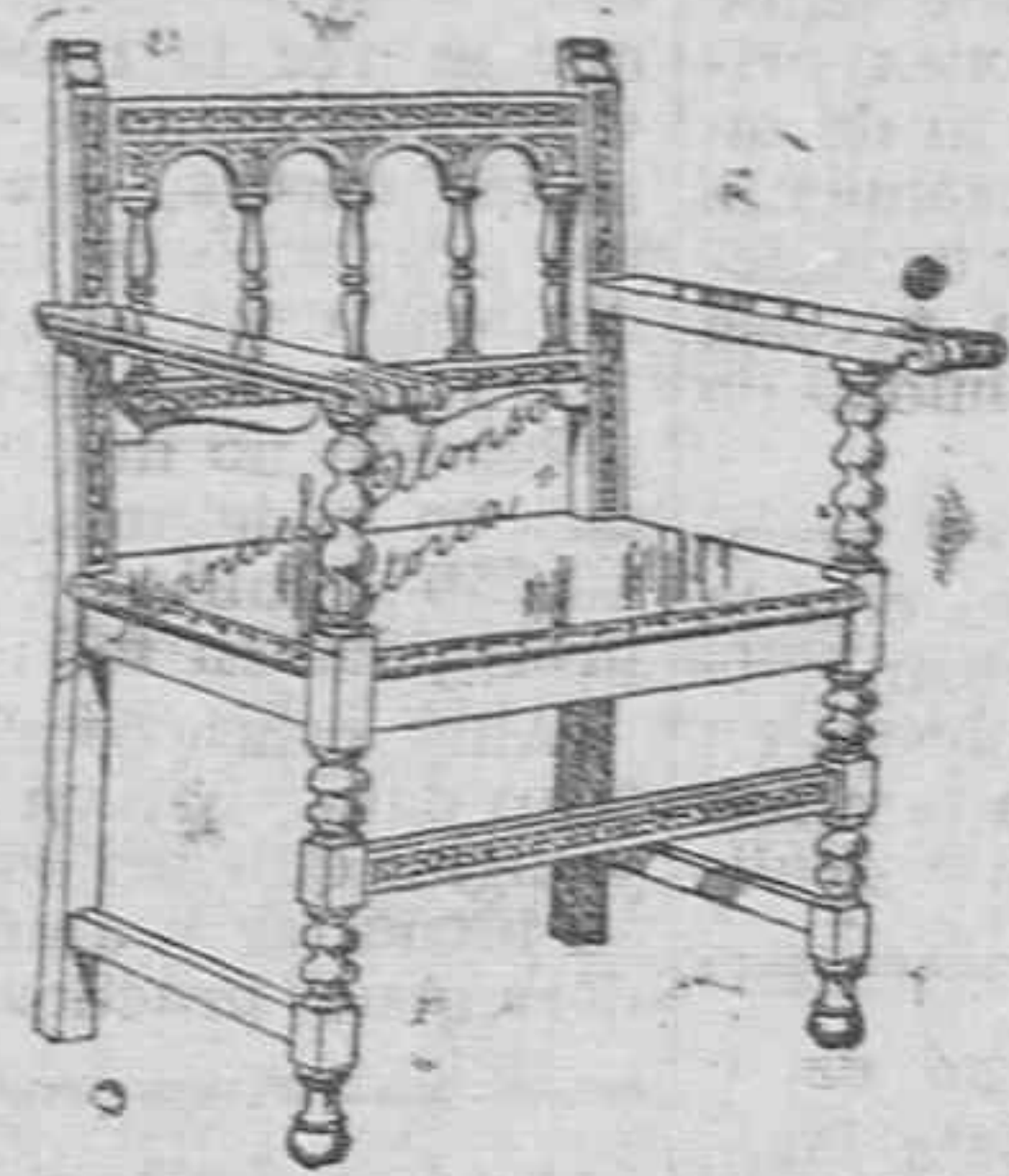


"La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo y Económicos

Manuel Alonso

Calle Independencia, 3
VITORIA



DE LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA ALAVA NAVARRA

AYUNTAMIENTO

Los alumnos de la Normal del Magisterio de Pamplona, que se encuentran en nuestra villa en viaje de estudio, visitaron ayer con sus profesores el Palacio Municipal, cuyas dependencias elogiaron. Como al saludar al alcalde mostraron deseos de visitar Archanda, el señor Ercoreca se puso al habla con el gerent edel Funicular, consiguiendo que no les cobrase el billete, por lo que los expedicionarios le dieron las gracias.

Al recibir a los periodistas les informó el señor Ercoreca de la reunión que al atardecer del día anterior había celebrado en su despacho con el marqués de Arribea y Ibarra y el señor Lasso de la Vega, como representantes de la Compañía de Tranvías.

Los visitantes sugirieron al alcalde que se buscara una fórmula que armonizara la posición del Municipio con los intereses de la Compañía.

El señor Ercoreca contestó que consideraba difícil la avenencia mientras

Cree el señor Ercoreca que esta restricción durará sólo unos quince días, tiempo indispensable para terminar la instalación de una tubería de mayor sección lo cual permitirá que llegue el agua para el consumo.

El ingeniero señor Herrán participó al alcalde que en Oodunte el nivel de agua alcanza ya veinte metros, siendo posible que para junio, previas las operaciones de estelización, pueda consumir ya el vecindario agua de aquel embalse.

DIPUTACION PROVINCIAL

Por la presidencia de la Gestora desfilaron, entre otros, los siguientes visitantes:

El contratista de las obras de construcción de la escollera de Somorrostro, señor Ciordia, anunció al presidente la presentación de un escrito a la Gestora solicitando que se le indemnice por el aumento de jornales a los obreros peones, como consecuencia del acuerdo del Jurado mixto del ramo y

DESDE IZARRA

Gratísimos y de impercedero recuerdo han sido para los católicos de Urcabustáiz, os nueve días misionales que con tanto fervor y numerosísima asistencia, han tenido lugar en esta hermosa y pintoresca villa de Izarra.

Al éxito y a la brillantez de la misión, ha contribuido en gran manera el hermoso y magnífico tiempo que nos ha deparado la Providencia.

Parece que el cielo también ha querido asociarse a ellas y para darles más realce ha lucido un sol espléndido, verdaderamente primaveral.

Los reverendos Padres Urbano y Eulalio, redentoristas del Espino, han sido los predicadores de la Santa Misión, que dieron principio el miércoles día 29 de mayo a las cinco de la tarde.

De todos los pueblos del Ayuntamiento; de Anda, Andagoya, Murguía y otros puntos han acudido puntuales y asiduos a las solemnísimas funciones de la Misión. Desde nuestro templo parroquial veíamos, con sumo agrado, llegar animosos y veloces por todos los caminos y direcciones, los nutridos grupos de niños, señoras, simpáticas ranchachas, jóvenes y honrados campesinos que temprano dejaban las apremiantes labores agrícolas para asistir a las funciones de la tarde, dando con ello el alto ejemplo de sus arraigados sentimientos católicos y de ser verdaderos, amantes y sumisos hijos de nuestra madre la Santa Iglesia católica.

Temerosos de hallarse sin sitio, ancianos, hombres, señoras, jóvenes y niños, todos acudían presurosos al primer toque de la campana, ávidos de escuchar las sabias doctrinas de nuestra Sacrosanta Religión tan sencilla, admirable y elocuentemente expuestas por los buenos y celosos Padres Redentoristas.

El ejercicio de la mañana principiaba a las siete. Llena la Iglesia de fieles y mientras se celebraba el Santo Sacrificio, uno de los Padres nos daba interesantes pláticas. Todas las funciones de la mañana resultaban altamente piadosas y conmovedoras. Todo insistía a la meditación, al recogimiento y a la reflexión: los prácticos y atinados consejos del misionero, los cánticos piadosos, las fervorosas y numerosas comuniones, las oraciones que de todos los corazones subían... subían al Cielo...

Por la tarde el ejercicio daba principio a las siete con el rezo del Santo Rosario. Ni en el presbitero completamente lleno de niños y niñas, ni en la Iglesia ocupados hasta los pasillos por las señoras, ni en el coro, ni debajo del Coro donde los hombres estaban de pie, no había un espacio vacío, no había sitio donde caerse un alfiler. Hubo días que había gente hasta en el pórtico.

Dos funciones merecen mención especial: nos referimos a la del domingo y a la del miércoles.

El domingo a las siete tuvo lugar la comunión de niños y niñas. ¡Qué gozoso iría el Señor a morar en aquellas inocentes, puras y angélicas almas!

Por la tarde, después del impresionante y magnífico sermón del P. Eulalio, tuvo lugar una solemnísimas función de desagravios. Todos los niños formados en el presbitero con los brazos levantados hacia el Señor Sacramentado expuesto en la Custodia, recitaron en voz alta una sentidísima, impresionante y fervida oración. Un murmullo general de fervorosas plegarias brotaban de todos los corazones, que con las oraciones de os niños, subían... se elevaban entre el incienso que llenaba los ámbitos de olor.

¡Qué momento más emocionante y tierno! Los niños pedían, imploraban piedad y misericordia por nuestros pecados, por los pecados y pecadores de nuestro pueblo, por los pecados, blasfemias y sacrilegios de nuestra España y del mundo entero. Para pedir a Cristo Rey, que sea verdaderamente Rey y que reine en nuestros corazones, en nuestros hogares en nuestros pueblos y ciudades. Para pedirle amparo y protección en estos tiempos tan luctuosos que vivimos los católicos españoles, y para que en su infinita misericordia salve a la España de nuestros amores de la impiedad y de la corrupción. Y el Señor que tanto amor y predilección siente hacia los niños oíría con agrado las oraciones de sus palomitas y les diría: "Si, reinaré en vuestros corazones, en vuestras familias y en España, que no ha dejado de ser católica: vosotros mismos me lo estáis diciendo".

Fueron unos momentos de tan profunda e inenarrable emoción que hasta no pocos hombres derramaron abundantes lágrimas.

Tan solemnísimas función acabó con el canto del Perdón ¡oh Dios mío!

El miércoles nuevamente el elocuentísimo padre Eulalio pronunció un magistral y estupendo sermón sobre la devoción a la Virgen.

El altar iluminado profusamente, semejaba un diamante que lanza fulgurantes destellos y en medio de luces y de flores sobresalía a imagen veneranda de la Virgen del Perpetuo Socorro, a cuyos pies postrados le hicimos la consagración de nuestros corazones, de nuestro hogar y familias y la de nuestros pueblos.

Tan simpática función terminó cantando con entusiasmo y por nuestros pechos henchidos de amor hacia nuestra Madre del Cielo, la Salve popular.

El jueves por la tarde terminaron las Santas Misiones con la solemne bendición de la magnífica cruz que como recuerdo de ellas quedará en nuestra Iglesia.

Que el recuerdo de esa cruz nos traiga a la memoria, al mirarla, los atinados y prácticos consejos que nos han enseñado los buenos padres misioneros.

Sigamos adelante y cada vez más firmes en nuestras creencias religiosas; tengamos fe y esperanza en el porvenir que mientras quedan corazones nobles y cristianos, la fe de España no morirá.

SIMON FERNANDEZ
NANOLARES DE LA OCA
RELIGIOSAS

Digno comienzo del Año jubilar, en Nanciaros, fué el solemnisimo y devoto ejercicio de la Hora Santa, que tuvo lugar en el día de ayer, de nueve a diez de la noche. El templo, rebosante de fieles, ofrecía un aspecto encantador.

Los cantos religiosos, interpretados con afinación y justeza por un nutrido coro de Hijas de María, uníanse a las plegarias fervorosas de los fieles, encendiendo en la quietud y ternura de la noche, llamas de fe y piedad en las almas de los aún más despreviosos.

Expuesta S. D. M., el párroco don Teófilo Pinedo, dió una sentida y profunda meditación sobre la Oración del Huerto, entretegiendo con cánticos alusivos al tema, coreados con entusiasmo por todos los asistentes.

SE CIERRA EL FRONTON EUSKAL-JAI

La empresa del Frontón Euskal-Jai ha decidido dar el cerrojazo a la cancha de San Agustín, por serle imposible seguir con los nuevos impuestos creados por el Municipio.

Parece ser que mañana domingo se celebrarán los últimos partidos.

LA CONFIRMACION

El Ilustrísimo Sr. Obispo administró ayer el Sacramento de la Confirmación a 141 niños y 137 niñas de la Parroquia de San Agustín siendo apadrinados, por don Carmelo Lizarraga y doña Dolores Lorente.

SOLEMNES CULTOS DE LA H. DE LA PASION

Esta Hermandad ha preparado los siguientes cultos con motivo de los próximos días de Semana Santa, para honrar la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo:

Ejercicios cerrados en la Casa de Burlada, los cuales darán comienzo hoy, sábado, para terminar el día de miércoles santo, a cargo del director espiritual don José María Lacouture.

—Los días de miércoles, jueves y viernes santo, a las siete y media de la tarde, Triduo de Desagravio y Penitencia, ante la efigie del paso procesional del Cristo Alzado, en la Catedral.

Predicará el notable orador sagrado don Fermín Izurdiaga.

—Solemne procesión del Santo Entierro, en el interior de la Catedral, a las diez de la noche del Viernes Santo, con plática a cargo del R. P. Serafin de Tolosa, (O. M. C.), vicario de la Residencia de Pamplona.

Hecha a Reserva, cántose el Himno Eucarístico, terminando la función en medio de un gran fervor, haciendo cuantos asistieron al acto elogios muy cumplidos del comportamiento del vecindario, que a pesar de lo descompasado de la hora, acudió, con escasas excepciones a la Ora Santa, quedando demostrado una vez más que la fibra que más hace vibrar al pueblo de Nanciaros es el sentimiento religioso. Mil placemes y enhorabuena a la Congregación de Hijas de María, que en la noche de ayer, puso de manifiesto su gusto exquisito en la interpretación musical.

Con la misma solemidad que en años anteriores se celebrarán en el presente las funciones de Jueves y Viernes Santo.

Un grupo de cantores ensaya con gran constancia para dar más esplendor a los cultos de dichos días.

DE SOCIEDAD

El movimiento demográfico del pasado mes de marzo ha sido en esta localidad de cuatro nacimientos y dos defunciones.

Hemos tenido el gusto de saludar al R. P. José Pérez Leñero, que ha pasado por esta villa con dirección a Valladolid.

Después de pasar unos días al lado de sus tíos los señores de Beitia, ha salido para Vitoria la señorita Maía Luisa Beitia.

Se ha agravado en la dolencia que hace tiempo le aqueja nuestro querido amigo Laureano González.

EL CORRESPONSAL

ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA

A las siete de la tarde de hoy se celebrará sesión esta corporación en los locales del Colegio Médico.

Las comunicaciones estarán a cargo de los señores siguientes: Doctor Zaldo "Equinococia pulmonar"; doctor Lite Blanco "Casos clínicos de traumatología".

LA SESION MUNICIPAL

La sesión que ayer celebró nuestro Municipio fué de dilatado orden del día.

Hubo varios nombramientos, el de los jóvenes Arin y Peinado para botones-cidistas; sobrestante inspector de obras de la Estación Central de Autobuses al señor Troyas.

Se autorizó el suministro de 22.000 sobres anunciadores de las Fiestas de San Fermín.

Lo más interesante de la sesión fué la tasación hecha por el Estado del viejo Cuartel de Caballería.

¿No habíamos quedado señores concejales izquierdistas de que a ustedes les sería fácil obtener un rápido y satisfactorio resultado?

¿Dónde están aquellas pruebas que en Madrid les hicieron a ustedes y que luego nos contaron en una sesión Municipal?

Porque ahora resulta que de lo dicho no hay nada y que para derribar el viejo caserón tendrá que abonar la ciudad la cantidad de 469.707 pesetas.

El Ayuntamiento, se ha visto obligado a no aceptar la tasación hecha, formulando otros ofrecimientos, rebajando a un quinto la tasación; que se ingrese el cincuenta por ciento de los materiales de derribo en la Hacienda, y que se destine a vía pública los metros cuadrados señalados en el plano de Ensanche.

Sobre la sesión de la Comandancia de Ingenieros se acordó proponer que se ceda al Ayuntamiento la propiedad, construyendo el Municipio otro similar.

Clínica operatoria

de los señores

E. Ortega de la Riva

G. Gómez de Arteche

(Médicos del Hospital Civil)

Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel

Teléfono 1918

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones

de 10 a 1 y de 3 a 6.

Calle de DATO, 8, 1.ª dcha.

SE NECESITA una mujer para repartir periódicos de la mañana. Informes en esta Administración. —(425).

Muebles a plazos.-O. de Zárate. 3

SE OFRECE matrimonio jubilado, para cuidar una casa. Razón en esta Administración.

SEÑORA; PIDA Y EXIJA
EL ENCAUSTICO ALIRON
QUE A SUELOS Y MUEBLES DA
UN BRILLO DESLUMBRADOR.

la Compañía de Tranvías persista en su actitud de oponerse a las resoluciones de la Corporación por medio de pleitos y recursos.

Por su parte el alcalde, se mostró dispuesto a limar cuantas asperezas surgieren y dar cuenta de lo tratado a la Comisión de Fomento para que ésta, a su vez, lo hiciera a la Comisión de Control Económico.

Habló después el alcalde a los reporteros de la necesidad de restringir el abastecimiento de agua potable por haber sufrido el depósito una merma de consideración y prolongarse el tiempo de sequía. Por ello, a partir de anoche, quedó interrumpido el suministro de nueve y media a seis y media de la mañana siguiente.

elevación de las cuotas del seguro de Accidentes del trabajo.

El secretario del Ayuntamiento de Guecho trató del asilamiento de los jóvenes de dicho Municipio, indicándole a tramitación a seguir para ello.

Los señores Rodríguez y Camiña, comisario y director del puerto de Bilbao, respectivamente, hablaron con el señor Laiseca de la necesidad de haber rectificaciones en la carretera proyectada para los accesos de la de Santurce y la de Gallarta al Valle, con el fin de dejar libres los terrenos que el puerto ha de necesitar y a fin de dar cumplimiento al topograma trazado.

Bilbao, 7-33.

IMPRESA Y PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
Viuda e Hijas de D. Sar
CALLE DE DATO, NUMERO 7
VITORIA

S. RUIZ, MODISTA.—Se dan lecciones de corte: especialidad en traje sastre.—San Antonio, 31, 1.º

OCASION.—Por disponer de poco local se venden tres comedores semi-nuevos, por menos de la mitad de su precio. Armarios y camas a precio de fábrica. Informes en esta Administración.

GRAN LIQUIDACION de muebles de lujo para regalos de boda. Pablo Iglesias, 11.—MUEBLES

VENDO urgente automóvil Chevrolet, perfecto estado, muy barato. Informarán Garage Razquín.—Olagüel, 5.—(418).

SE TRASPASA Bar Navarro, Cuchillería n.º 8. Pablo Antoñana.

Hospédese Vd. en Madrid
en el
HOTEL IMPERIAL
Calle de la Montera, 22
Pensión completa desde 16 pesetas



NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES
De paso para Madrid don Roberto Rivero.
De Madrid don Julio Lizárraga.
De Bilbao don José Fernández.
De Pamplona don Teófilo Me...

CIERRES RELAMPAGO
Tintes y cremas para el calzado.
Casa IRIARTE. Constitución, 19

RESTABLECIDA
Se halla casi totalmente restablecida de la operación quirúrgica a que fue sometida, la Hermana Sor Virginia Lasquivar, Religiosa de las Siervas de Jesús.

NECROLOGICA
Esta mañana a las ocho de la mañana y en Araya donde residía, ha en...

Artillería, Regimiento de Montaña N.º 2
Deseando vender este Regimiento las máquinas y efectos de zapatería que a continuación se expresan...

Subasta de casa
En la Oficina del suscrito Procurador, Fueros 19, tendrá lugar, a las doce de la mañana del día 16 de los corrientes, la venta, en pública y extrajudicial subasta, de la Casa n.º 13 de la Calle de Santiago de esta Capital...

MAQUINARIA QUE SE CITA
1 Máquina para cosido BSAKE de parte a parte a punto de cadeneta Mod. C. M. S.
1 id. id. hacer hendidos a las suelas Mod. C. M. S.
1 id. id. para cortar suela Mod. AYO de un plato.
1 Banco de rematar.
1 Motor de 3/4 H. P.
2 Juegos de troqueles.
1 Transmisión.
Vitoria, 6 de abril de 1933.

LABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Protección obrera

Uno de los postulados más salientes de la doctrina social católica es el que se deduce del concepto cristiano de la justicia y de la caridad. Aplicadas las conclusiones prácticas de estas virtudes el desarrollo y mejoramiento de la vida social, surge en primer término la exigencia, muy natural y muy cristiana de subvenir a las necesidades de los más desvalidos entre las diversas clases que integran la sociedad humana.

El obrero, esto es, el que trabaja habitualmente por cuenta ajena y vive exclusivamente de la retribución que el trabajo le reporta, es desde luego el elemento considerado en todas partes como el más digno, entre todas las demás clases sociales, de ser atendido y protegido por cuantos medios, privados, legales, y jurídicos, puedan escogitarse como conducentes a procurar el más pronunciado mejoramiento y más estable bienestar. Y esto no sólo en lo que se refiere al obrero mismo, en su acepción individual, sino también en sus naturales exigencias familiares y sociales.

De aquí nace toda esa ya copiosa legislación protectora obrera, que se traduce en instituciones de seguros, subsidios, ahorros y previsiones con que viene aumentándose cada día la legislación de cada país civilizado y aun el contenido de los acuerdos, pactos y convenios de índole internacional.

Por eso toda labor legislativa que se oriente en alguno de los sentidos apuntados de protección obrera, hallará siempre la simpatía, el aplauso y el apoyo de cuantos se interesan por la solución de las cuestiones sociales que tan gravemente afectan hoy día a la inmensa mayoría de los pueblos de todo el orbe.

El trabajador, el que vive exclusivamente de su trabajo, no está en general, en condiciones económicas de subvenir a sus necesidades familia-

res con el sólo producto de su jornal. La habilidad, el esfuerzo íntimo y la especialización en el desempeño de un oficio o profesión son por lo común cualidades que ni la naturaleza prodiga ni consiente la buena marcha de la economía; siempre ha de haber vulgaridad y selección. Y de estas desigualdades es de donde procede precisamente la armonía económica y por lo que es posible el des-entramado de la producción. Si todos los hombres fueran igualmente hábiles, laboriosos y especializados, sería difícil, sino imposible, el desarrollo económico, por cuanto es absolutamente preciso realizar también cuyo aprecio y tasación hallan por ley natural económica una retribución igualmente ínfima.

Se hace preciso el establecimiento de medios de subvención para cierta clase de trabajadores, que por cierto es la inmensa mayoría de los obreros en toda clase de producción, y esa protección nada más racional y nada más justa que se dirija al alivio familiar, ya que en el seno de la familia es donde se notan más intensas y más

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO
Se hace público que el día 18 de los corrientes a las cuatro de la tarde, se procederá a la venta del arbolado derribado en el término campanil, en el invernadero municipal situado en el Paseo de Panticosa, junto al Hospital Civil de Santiago.

Los lotes y tasaciones respectivas, son los siguientes:
Lote n.º 1.—14 piezas de olmo en el Polvorin tasados en 479 pesetas.
Lote n.º 2.—3 piezas de olmo (2 en la Florida y 1 en el Portal de Arriaga) tasados en 205 pesetas.

Lote n.º 3.—10 piezas de olmo en el Campo de Arana y en el Alto de Arana tasadas en 250 pesetas.
Lote n.º 4.—2 olmos y 1 álamo en el Camino de San Juan de Arriaga y Cruz Blanca, tasados en 145 pesetas.

Lote n.º 5.—5 piezas de Fresno y 3 olmos en el Prado, tasados en 245 pesetas.
Lote n.º 6.—7 piezas de olmo en el Camino del Batán tasados en 310 pesetas.

Vitoria 8 de abril de 1933.—El Delegado de Fomento, Juan Cruz Ruiz Azúa.

Transportes y consignaciones
Rey Soler
Servicio rápido Barcelona-Vitoria
Avisos:
Veremundo Galón
Zapatería, 56-3.º
Teléfono 1992

amargas las privaciones y las faltas económicas. Así lo entienden los economistas y así lo practican no pocos Estados y su comprensión se va traduciendo en instituciones y orientaciones privadas o legales que propugnan de un modo práctico por el ensalzamiento de la institución familiar por considerar a ésta, como condición precisa para la prosperidad y perpetuidad de la patria.

El Jarabe Ernesto Papiano de-pura el organismo y combate las enfermedades propias de la mujer

zando bajo el aspecto de subsidio a familias numerosas al amparo de una disposición legal de 21 de julio de 1926 y que si tenía algún defecto era precisamente el que supone lo mercedado de la cuantía del subsidio, si bien puede suponerse que por atemperarse a las posibilidades del Presupuesto, se fijó esa cuantía como iniciación de una política social de subsidios familiares que las circunstancias habían de regular más adelante, pero siempre con la mira pue-

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

En virtud de acuerdo de este Ayuntamiento, se saca a subasta, que tendrá lugar el día 22 del actual, a las doce de la mañana, la adquisición de 78 trajes-uniformes: 47 blusas o batas; 14 bombachos; 12 buzos; 94 capotes; 2 impermeables y una gorra, con destino a los empleados del Cuerpo de Arbitrios, Alhóndiga, Matarero, Plaza de Abastos, Instituto municipal de Higiene y Plaza del Ganado.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto todos los días laborables, de once a una, en el Negociado de Arbitrios.

Vitoria 8 de abril de 1933.—El Presidente de la Comisión de Arbitrios.

"LA UNION Y EL FENIX ESPANOL"
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6. 2.º.—Vitoria.

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

NOTICIAS Y RECLAMOS

EL CONCIERTO DOMINGUERO
Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, de doce a una del mediodía, en la Plaza de la República.

¿Dónde hay cosa que dé más Bienestar, paz y alegría. Tranquilidad y placer. Buen humor, buena armonía. Que el gran Quinado San Roque De Tejada y Compañía?

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Alava (Alava).

FARMACIAS DE GUARDIA
Para mañana y semana próxima:
La del señor Royra, Plaza de la República y la del señor Buesa, Pablo Iglesias, 2.

COMEDORES ECONOMICOS
Menú para mañana domingo:
Primera comida:
Paella con tropezos y filetes en salsa.
(No hay segunda comida).
Pan 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

EL CONCIERTO DOMINGUERO

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, de doce a una del mediodía, en la Plaza de la República.

- 1.º Juegos florales.—pasodobla-marcha.—Reyes.
2.º Luisa Fernanda selección (1.º y 2.º).—Moreno Torroba.
3.º Cleopatra.—obertura.—Mancinelli.
4.º Serenata española.—Matala.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 16.º.
VITORIA.
PASE al Primer Escalafón del Magisterio.
Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matinales, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera.
Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones.
IDIOMAS: INGLES.—Método Berlitz, por profesor norteamericano.—Francés.—Italiano.—Latín.

Magisterio.—Bachillerato.—Peritaje mercantil.—Contabilidad.

SE VENDE piso, detrás del Hospital Civil, huerta o sin ella, en forma de la misma.

ALMACENES Y RAZU

Comunica a su distinguida clientela que se han recibido las últimas novedades para caballero y señora

Artículos de punto

POSTAS, 12

Después de admitir el Fiscal de la República una denuncia contra el Obispo de Madrid por desaparición de un millón de pesetas, resulta que esa cantidad la entregó el Obispo a la Junta Provincial de Beneficencia, que es la que habrá de responder

El Director de "Luz", protagonista de un suceso misterioso, pide los Auxilios Espirituales

COMENTARIO
Casi todos por escribir debían del
Pero como ven los lectores ya
Por Semana Santa? No; no hay
que encargar sobre el motivo. Hay
vacaciones porque el Gobierno no sabe
hacia dónde tirar y se toma esos días
de descanso para adoptar una determi-
nación en el laberinto en que se ha me-
dido.

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 8.—Se pasa a discutir
el artículo 25.
Quedan anuladas dos enmiendas
que por error figuraban en este ar-
tículo y por no haber más, se aprueba
por 127 votos contra 15.
Al artículo 26 se retiran enmiendas
de los señores ARRANZ y BOTELLA.
Se rechazan dos enmiendas del se-
ñor HORN, una en votación ordinar-
ia y otra en votación nominal.
A continuación, el mismo diputa-
do presenta otras dos enmiendas, que
corren igual suerte. La última se re-
chaza en votación nominal, aunque
no habrá número suficiente de dipu-
tados en el salón.
Se lee una enmienda del señor
HORN y luego otras presentadas a
otros artículos.
El señor HORN hace notar que
ya habían sido leídas y que su lec-
tura le releva de defender la corres-
pondiente al artículo que se discute.
Las enmiendas son rechazadas por
la Comisión y por la Cámara y el ar-
tículo se aprueba por 113 votos con-
tra 20.
Sin discusión se aprueba el ar-
tículo 27, por 116 contra 19 votos.
El artículo 28 es aprobado por
130 votos contra 17, después de re-
chazar una enmienda del señor
HORN.
Con una enmienda del señor MO-
RENO MATEOS al artículo 29, queda
este redactado conforme al proyec-
to del Gobierno.
La Cámara aprueba el artículo por
151 votos contra 20.
Se suspende esta discusión.

LAS PROPOSICIONES DE DESCANSO

El señor GIL ROBLES defiende
una proposición incidental, pidiendo
la suspensión de las sesiones de
Cortes, es decir, un descanso para
los diputados.
Fundamenta su petición en que
van a celebrarse unas elecciones que,
aunque administrativas, son de im-
portancia; pero como es preciso fis-
calizar la obra del Gobierno, y a
pesar de las promesas de éste no
se han respetado los derechos de la
libertad de propaganda ni es de es-
perar que se respeten, interesa que
el Parlamento esté abierto, para po-
der denunciar los atropellos que se
cometan.
Por tanto, estima que el Parla-
mento deberá abrirse inmediatamente
después del domingo en que se
celebre la proclamación de candida-
tos.
Así, los diputados tendrán unos
días para la propaganda.
El señor BAEZA MEDINA, fir-
mante de otra proposición inciden-
tal, en la que pide vacaciones parla-
mentarias más amplias. Dice que es-
ta vez se debe de dar el día 11 hasta
el 15.
En cuanto a la fiscalización, la
tienen los diputados en todo momen-
to ante el ministro de la Goberna-
ción, pues si hiciera falta mantenerla
ante el Gobierno, tendría que estar
abierto el Parlamento y entonces la
petición del señor Gil Robles obede-
cería quizás a que vamos a entrar
en la Semana Santa.
Como la intención no es clara, va-
larán en contra de esta proposición.
El señor GIL ROBLES hace no-
tar que él no ha discutido la in-
constitucionalidad de las vacaciones,
pero queda en pie el problema de
la fiscalización, por lo que pregunta
al ministro de la Gobernación si
no será necesario que haya luz y ta-
quigrafes durante las elecciones.
Agrega que no espera que el Go-
bierno le conteste, pues está seguro
de que no querrá convertirse en men-
tor de la mayoría, habiendo llegado
esta a su mayor edad.
Voces en los socialistas: Muchas
gracias.
El señor GIL ROBLES pide vo-
tación nominal.

Verificada esta, la proposición es
rechazada por 197 votos contra 16.
El señor BAEZA MEDINA man-
tiene su proposición, sin defenderla.
El señor LERROUX interviene,
comienza señalando los motivos de
la actitud en que se han colocado
las minorías de oposición.
Refiriéndose a la nota facilitada
ayer por el Gobierno, dice que es-
ta redactada con toda habilidad y
que dejaba entrever una ratificación
de confianza, pero esta confianza hay
que superarla siempre.
La afirmación que se desprende
de la nota del Gobierno permite creer
que en el ánimo de éste había una
duda.
En ese Consejo no se planteó la
cuestión de las vacaciones, y quiz-
ás si hubiera salido de él, las mi-
norías la hubieran aceptado; pero
la petición ha partido de una mi-
noría, y nos falta saber las razones
que tenga el Gobierno para estar con-
forme con ella.
Afirma que las minorías de opo-
sición estiman que una desconoci-
da derogación para ellas que haya vacacio-
nes.

Estamos convencidos de que será
juicioso crear una situación que per-
mita a las más altas potencias del
Estado moverse con absoluta libertad,
y por eso los radicales no hicieron
obstrucción al proyecto de respón-
sabilidad criminal del presidente de
la República, ni a la ley de Orden
público que iba a darse hoy.
El señor LERROUX declara que
si el Gobierno está conforme con la
proposición del señor Baeza Medi-
na, él lo aceptará como una decla-
ración de guerra.
Reconoce que la declaración de
guerra ha pasado de nosotros, pero
es que el Gobierno va a contestar
también con la guerra?
Si se suspenden ahora las sesio-
nes, cuando se reunen darán comien-
zo a la guerra.
Voces en la mayoría: ¡Mejor!
Muy bien!

El señor LERROUX: Muy mal,
porque todos los que estamos aquí
somos responsables del mantenimiento
de la República.
Podéis vencer a las minorías, pero
tened cuidado de vencerlas sin
que las echéis de aquí.
Nosotros, para evitar que se cierre
el camino a la fraternidad de los
republicanos, votaremos en contra
de la proposición.
El señor del GOBIERNO: Dejan-
do a un lado la parte conminatoria
del discurso del señor Lerroux, voy a
dar unas explicaciones que harán desapa-
recer la preocupación sobre el carác-
ter de la proposición presentada.
Desde hace unos quince días, el
Gobierno recibía sugerencias de los
diputados de todas las minorías, pa-
ra que hubiese vacación parlamentaria.

El Gobierno encomendó la gestión
al presidente de las Cortes, pero en-
tonces surgió la nota de las opo-
siciones, y el señor Besteiro juzgó
más oportuno abstenerse de la propo-
sición.
El Gobierno permaneció ajeno a
todo esto y, si hubiera sabido lo que
iba a ocurrir, no habría hecho la me-
nor indicación, porque el Gobierno
no está interesado en que haya vacación,
le es indiferente; pero hay que
reconocer que unos por fatiga, otros
por móviles políticos y otros por sen-
timientos religiosos, todos los dipu-
tados desean las vacaciones.
Ahora nos las pide un grupo y el
Gobierno se inhibe, dejando la solu-
ción a las Cortes.
El señor LERROUX rectifica y se
lamenta de que haya pesado tan poco
en el ánimo del Gobierno, en estos mo-
mentos de hipersensibilidad, la opi-
nión de cinco minorías.
Más para evitar cualquier clase
de lucha política, los radicales se
abstendrán de votar la proposición.
El señor del GOBIERNO estima que,
después de sus anteriores explicaciones,
se debe dar por satisfecho el señor
Lerroux.

El Gobierno siempre entendió que
las vacaciones es cuestión de las Cor-
tes y por eso se inhibe, pues de otro
modo se habría dicho que había ha-
bido coacción.
Yo desploro a Lermina diciendo que
las cosas se hayan desarrollado así,
pero insisto en que aquí no hay
vencedores ni vencidos.
El señor BAEZA MEDINA manifiesta
que no hay desconsideración
para las minorías y concluye asegu-
rando que los republicanos estarán
siempre unidos.
El señor SORIANO: ¡Que te creas
tú eso!

El señor PRESIDENTE: No es en
este momento, señor Soriano. Pre-
gunta si es aprobada la proposición
del señor Baeza Medina.

A una señal del señor Lerroux,
las minorías de la oposición se reti-
ran.
Se verifica votación nominal y la
proposición queda aprobada. Sólo vo-
taron en contra los señores Salázar,
Ficallo y García de la Serna.
El ministro de la GOBERNACION
lea a continuación, el proyecto de
Orden público.
A las ocho y media se levanta la
sesión.

UN SUCESO EXTRAÑO

Madrid, 8.—Esta mañana a las
once y media regresó a su domici-
lio en la calle Bravo de Murillo
17 en compañía de su esposa el
director de "Luz", el diario de la
República y gerente de otras em-
presas editoriales madrileñas, don
Luis Riquelme.
A las tres de la mañana y se-
gún dice el señor Miquel, encontra-
ndose su señora en el cuarto de
baño y él en su despacho, el di-
rector de "Luz" llamó por telé-
fono a la Casa de Socorro, dicien-
do que se le había disparado la
pistola.
Acudieron los facultativos de
guardia y vieron que la bala le
había perforado el pulmón dere-
cho.

También acudió requerido por
los médicos el Juzgado, el cual
comprobó que la pistola del señor
Miquel llamó por teléfono para
que acudiese un sacerdote y le
prestase los servicios espiritua-
les e inmediatamente se trasladó
a su domicilio el coadjutor de la
Parroquia de los Doctores, don
Luis Pagés y el director de "Luz",
recibió los Santos Sacramentos,
confesándose y comulgando.

EL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA Y LA EMISION DE TESOROS

Madrid, 8.—En reunión celebrada
esta tarde por el Consejo del Banco
de España, se habló de la nueva emi-
sión de obligaciones del Tesoro y se
estimó favorable el momento para la
suscripción.
También se ratificó en su propósito
de prestar la más decidida colabora-
ción a la obra iniciada por el Gobierno
para la total reafirmación del crédito
público.
El gobernador del Banco señor Ca-
rubias visitó al subsecretario de Ha-
cienda para darle cuenta de esta buena
disposición de la entidad.
Se cree que la emisión de obligacio-
nes se hará dentro de quince días.

EN GUERRA

Azaña recibió la visita del com-
mandante de Artillería señor Za-
pico. A las doce fué a palacio co-
metiendo a la firma de don Ni-
ceto varios decretos y a las do-
ce de la tarde salió para Bilbao en
donde tomará parte mañana en
un mitin.

EN INSTRUCCION

Madrid, 8.—De los Rijos dijo que
estaba muy satisfecho de la ayu-
da de la asociación de espectácu-
los públicos a su propuesta de
conceder entrada gratis a los niños
para las funciones teatrales con
motivo del aniversario de la Re-
pública, añadió, que hasta ahora
se han recibido 20.000 localida-
des y que espera que recibirá
más.

PERO DONDE ESTA ESE MILLON?

Madrid, 8.—Ayer se presentó
una denuncia contra el Obispo de
Madrid por desaparición de un
millón de pesetas del Patronato
de San Juan.
El Fiscal de la República acep-
tó la denuncia, pero ahora se ha
hecho público que el Obispo en-
terregó dicha cantidad a la Junta
Provincial de Beneficencia y como
esta es completamente laica ella
sabría lo que ha hecho con el
millón.

LA LEY DE VAGOS Y EMISION DE TESOROS

Madrid, 8.—El señor Azaña dijo a
los periodistas que hasta mañana no
facilitará la ley de vagos y maleantes,
que no pudo leer esta tarde en el
Congreso por tener que introducir en ella
algunas correcciones.
Agregó que mañana facilitará tam-
bién el decreto sobre la emisión de
obligaciones del Tesoro, después de ha-
ber sido firmado por el jefe del Es-
tado.

CONTADOR DE LUZ USADO

buenas condiciones compraría.
Razón en esta Administración.

GRAN PEREGRINACION NACIONAL A ROMA

Con motivo del XIX Centenario
de la muerte de Nuestro Divino Re-
dentor para ganar el Jubileo del Año
Santo. Organizada por la Junta Es-
pañola de Peregrinaciones por en-
cargo del Comité Especial para este
Año Santo nombrado por el Excelen-
tísimo señor Nuncio. Varios itinera-
rios. Del 4 al 14 de junio. Precios
económicos. Informes gratuitos: Jun-
ta Española Peregrinaciones, Pl. Mar-
gall, 12.—Madrid.

DE NAVARRA

El señor Salinas explica sus gestiones
en Madrid sobre un Sanatorio
(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)
SOBRE UN SANATORIO
El vicepresidente de la Gestora
ha celebrado una reunión con el
patronado de la enfermería anti-
tuberculosa de Pamplona dando
cuenta de las gestiones que reali-
zó en Madrid cerca del Director
General de Sanidad.
El señor Salinas se entrevistó
con los doctores Pascua y Codina
y logró que por sanidad se man-
dara al Patronato la parte propor-
cional de gastos de la enfermería
para que esta pueda abrirse en
plazo breve.

ARDE UNA SERRERIA

Comunican del pueblo de Oroz
que a las cinco de la mañana al
subir el sacristán a la torre a
tocar las oraciones vió que salía
gran cantidad de humo de la
serrería entonces tocó a rebato y
minutos después ardía el edificio
totalmente, quedando destruido.
Los primeros momentos acudie-
ron los vecinos de los pueblos de
Ochagavía y Ezcurrea para ayudar
en la extinción pero no fué posible
hacer nada.
Las pérdidas entre maderas ma-
quinarias y enseres pasan a de
30.000 pesetas.

LOS INTEMPERANTES

Comunican de Tafalla que a las
dos de la madrugada y en dire-
cción a Pamplona llegó el auto-
de la matrícula de Navarra 3662
conducida por Javier Benito de
Peralta en el que regresaban va-
rios óvenes de una fiesta de gana-
do celebrada en Calahorra.
Como llegaron al surtidor de
gasolina y tardaron en abrirles la
puerta intentaron forzarla.
Se levantó un vecino y entabla-
ron discusión interviendo el se-
reno y presentando ante el Juz-
gado la denuncia correspondien-
te.

UNA CONFERENCIA

Organizada por la Liga femeni-
na dará el próximo domingo en
el Centro Mariano una conferencia
la propagandista de San Sebastián
Mercedes Ganuta.

esta se vió que estaba en el seguro
y tenía además las balas completas.
Después el herido dió otra versión
distinta, pero visto el estado de gra-
vedad el juez desistió del interroga-
rio.
El cuñado de Miguel don Luis
Montián, se encuentra en París, asis-
tiendo a un concurso de belleza, y se
le ha telefonado dándole cuenta del
suceso.
DESMENTIENDO UNA NOTA
Barcelona, 8.—El general Despuig
ha desmentido roudadamente las afir-
maciones hechas ayer en el Congreso
por Eduardo Ortega y Gasset sobre
un supuesto complot monárquico para
el día 14 del corriente.
Dice el general que cree que el se-
ñor Ortega ha sido sorprendido en su
buena fe.

LA HUELGA GENERAL EN HUESCA

Huesca, 8.—Sigue la huelga ge-
neral no publicándose los periódi-
cos. La fuerza pública presta ser-
vicio con terrosidad. Los soldados
de Intendencia fabrican pan para
abastecer a la población. El go-
bernador civil ha publicado un
bandito amenazando con aplicar la
Ley de Defensa de la República y
declarando la huelga ilegal. Los
huelguistas intentaron que se les
sumaran los escolares de la Normal.
MUERTE DE UN FUTBOLISTA
Sevilla 8.—En un partido de ent-
renamiento de fútbol el jugador
Antonio Luca recibió una tremen-
da patada en el pecho a conse-
cuencia de la cual falleció al poco
rato.

ESTALLA UN PETARDO

Sevilla 8.—En las tapias de una
fábrica de aceituna, cuyos obreros
se encuentran en huelga, ha estalla-
do un petardo sin causar afortu-
nadamente desgracias.
EN VISPERAS DE UN MITIN
Bilbao, 8.—Como consecuencia
de los pastiques que se han he-
cho hoy recordando los sucesos de
Casas Viejas, el gobernador ha di-
cho que mañana garantizará el
orden pero que no permitirá que
acompañen al Ministro a las colonias
escolares más automóviles que
los oficiales, para que no se
congestione la circulación.

DE LA FUGA DE LOS PISTOLE- ROS DE LA CARCEL COLMENAR

Se conocen nuevos detalles de
la fuga de los autores del atraco
al conde Ruidoms que a la vez
tomaron parte en el asalto a la
sucursal del Banco de Vizcaya,
el hecho ocurrió a las once de la
mañana de hoy.
Cuando el oficial de servicio Venan-
cio Martínez entró en el dormitorio
de los presos estos se abalanzaron
sobre él golpeándole derribándole al suelo
y tapándole la cabeza con un lienzo.
El cabezalla de la banda que fué
quien dirigió la fuga es el Doctor Mu-
ñiz una vez inutilizado el oficial se
dirigió rápidamente al despacho del
Jefe de la prisión al que inutilizaron
en la misma forma.
En este momento un hijo del Jefe
llamado Emilio Capecillo acudió a los
gritos de su padre y se abalanzó sobre
los agresores pero el Doctor Muñiz
le disparó un balazo derribándolo al suelo
y los presos salieron rápidamente a
la calle, no sin antes encerrar en las
celdas a todos los presos por delitos
comunes excepto una llamado Manzana-
res autor de un bárbaro crimen cometi-
do en el vecino pueblo de Fueblo de
Fuencarral que hayó con ellos.

Clinica "VIRGEN BLANCA"
Hermanos Castilla
y Aransay
Especialistas
Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía
RAYOS X
PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

La sesión de ayer de la Gestora

Comienza la sesión a las cuatro de esta Exema. Diputación provincial. Se hallan presentes todos los señores gestores. Preside el señor Olarte.

Sin ninguna discusión son tratados todos los asuntos del orden del día. Son los siguientes:

D. Jerónimo Ruiz de Azúa, de Alaiza, interesa se ordene a la Junta Administrativa de aquel pueblo, le practique una liquidación de cuentas.

Pasa a informe de la correspondiente Junta Administrativa.

D. Pablo Alvarez de Eulate, vecino de Oyón, reclama contra acuerdo de aquel Ayuntamiento relativo a la utilización de una alcantarilla.

Se desestima la reclamación.

—La señora Viuda e Hijos de Urtaran, remite cuentas de los trabajos realizados en los jardines de la Casa-Palacio, durante el mes de marzo último.

Se aprueban las cuentas.

—Factura de J. M. de Aragón (Ingeniero) y Santamaría, S. L., por el 50 por 100 del impuesto de dos instalaciones de calefacción en la Audiencia y Juzgado Municipal.

Se aprueba.

—Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria sobre el abono de la mitad de los gastos realizados con motivo de la visita de jefe del Estado a esta ciudad el 17 de septiembre último.

Queda enterada la Corporación.

—La Junta Administrativa de Instituto provincial de Higiene devuelve una factura de la Casa Hermes, de Bilbao, por envío de clichés para la memoria sobre la tuberculosis, rogando se abone con cargo al presupuesto provincial.

Se deniega el ruego.

—Estado de ingresos y pago realizados por Tesorería de provincia hasta fin de marzo próximo pasado.

Ingresos: 1.950.751,99 Ptas.
Pagos: 1.103.319,83 pesetas.
Existencia en Caja: 847.432,11 pesetas. Esta es la cantidad existente en marzo de 1932. La actual es: 139.257,92 pesetas. Ex traordinario de 1929: 708.174,2 pesetas.

—Relación de las raciones que han suministrado los Comedores económicos durante el mes de marzo último por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria y

reparto por consumos del año actual, exigiendo el impuesto por administración del Balneario de Sobrón y Soportilla.

No hay términos hábiles para la concesión.

—Escrito de don Pablo Martínez, vecino de Oyón, consultarlo sobre el alcance que en estas provincias pueda tener una cláusula consignada en pliego de condiciones para suministros al ramo de Guerra, y que se refiere al pago de la contribución industrial.

Se aprueba el dictamen con varias aclaraciones.

—Alzada de don Julián Mendiguren, vecino de Bernedo, contra acuerdo del Ayuntamiento de la misma villa, que le impone contribución como garaje, por el local en que deposita el automóvil de servicio público de la línea de Vitoria a dicho punto.

Se confirma el acuerdo contra el que se ha recurrido.

—Escrito del Comandante Militar de la Plaza, interesando se exima del pago de contribución al Casino de Clases.

No se puede conceder la exención.

—Alzada de la R. M. Superiora de la Comunidad de Religiosas Carmelitas (Colegio del Niño Jesús), contra acuerdo del Ayuntamiento que le exige el pago de la contribución territorial, en los años de 1929 a 1932, por los locales que dedica a la enseñanza retribuida.

Se obliga a satisfacer solamente la cuota del año 1932, con recargo de la 4.ª parte.

—Alzada de la R. M. Superiora de Religiosas Carmelitas (Colegio del Sagrado Corazón de Jesús), contra acuerdo del Ayuntamiento que le exige el pago de contribución territorial, en los años de 1929 a 1932 por los locales que destina a la enseñanza retribuida.

Lo mismo que el anterior.

—La Sociedad Armentia y Compañía, solicita se le desenvuelva la cantidad abonada al Estado por utilidades obtenidas en territorio común, durante los ejercicios 1927-28 y 1928-29.

Se le devuelvan 298 pesetas.

—Don Laurentino Fernández de

Valderrama, vecino de Puentelarrá, solicita reintegro de impuestos por vinos exportados.

Pasa a informe de la Inspección de Arbitrios Provinciales.

—Don Enrique Bolinaga, vecino de Payueta, solicita se le conceda en arriendo la recaudación de Arbitrios provinciales en dicha localidad, que puedan consumirse durante el año actual.

El arriendo supone en su importe 360 pesetas.

—Don Adolfo Fernández Maza, vecino de Barrón, solicita reintegro de impuesto por anís exportado.

Se le devuelvan 18,25 pesetas.

—Don José María Tausie, médico, solicita el 50 por 100 de rebaja en la patente de su automóvil, VI-1360.

Se accede.

—Sobre el pago por el Ferrocarril Vasco-Navarro del impuesto sobre la tarifas de viajeros y mercancías.

Se aprueba el dictamen con las bases de entrega que en el número se establecen.

—La Junta Administrativa del pueblo de Legarda, remite acta de su basta de 40 carros de leña de encina.

Se le adjudica a don Santos Tarría en el importe de 1.000 pesetas.

—Don Alejandro Zuazo, vecino de Ollívarre, recurre contra acuerdo de fecha tres del actual, por el que se comunicaba al depósito en Tesorería Provincial, de la cantidad de doscientas pesetas como fondo a constituir en calidad de remate de dos lotes de arbolado a cuyo aprovechamiento ha renunciado.

—El alcalde de barrio del pueblo de Villolas, remite para su aprobación acta de remate de sesenta y cinco carros de leña de roble.

Se le adjudica a don Luis Montoya, en el importe de 650 pesetas.

—Don Antonio López de Eguileta, en nombre de la Junta Administrativa de la villa de Maestu, renuncia a la petición de estacas que solicitó para efectuar un cierre de una plantación de 250 chopos.

Se archiva el expediente.

—El sobreguarda de Montes, señor Preciado, remite para su aprobación diligencia de reconocimiento y demarcación de terrenos solicitados por varios señores de los pueblos del Ayuntamiento de Zuya, para su roturación y cultivo.

Se aprueba.

—Varios vecinos del pueblo de Lu-yando, solicitan autorización para roturar y reducir a cultivo dos hectáreas de terreno común.

Se concede el cultivo por 10 años, con renta de 32 pesetas, y canon de 8.

—Por el vecino de Artomaña, don Isidoro Larrazábal, se solicita autorización para reducir a cultivo cuarenta áreas del terreno del común.

Se autoriza el cultivo durante diez años. Renta 14 pesetas y canon 1,44.

—El Ayuntamiento de Lagrán solicita autorización para subastar arbolado de su monte común por valor de 3.150 pesetas, para pago del material necesario para el funcionamiento de la nueva Escuela de niñas.

Se autoriza. La subasta se celebrará el 20 de abril próximo.

—La Junta Administrativa de Mezquia, solicita materiales de maderamen de su monte común para habilitar un local para Escuela y arreglo de la casa habitación de la señora maestra.

Pasa el expediente para tasación al señor Nájera.

—El Jefe de Repoblaciones, don Juan Baroja, remite diligencias de señalamiento de siete suertes fogueras del Ayuntamiento de Villarreal, con destino a los hogares de la Guardia civil, dependencias municipales y Asilo de pobres transeúntes.

Se aprueba.

—Las Juntas Administrativas de los pueblos de Antezana de la Ribera y Erena, solicitan autorización para roturar y reducir a cultivo 2,62 hectáreas del terreno común.

Se hace la autorización de cultivo durante 10 años. Renta de 136,50 pesetas y de canon 10,50.

—El Ayuntamiento de Asparrena, remite para su aprobación expediente de petición de leñas fogueras, para los habitantes de los pueblos del Ayuntamiento.

Se aprueba.

—La Dirección de Mones, propone se designe ndos funcionarios del ramo, para asistir a los concursos organizados en Madrid, por la Asociación de Ganaderos.

Se desecha la proposición.

—El señor Ingeniero-Director del Catastro, propone la adquisición de un taquímetro-teodolito.

Se acuerda la adquisición.

—La misma Dirección, solicita se anuncie concurso para adjudicar el servicio de automóviles necesarios para movilización del personal.

Se autoriza a la Comisión de Fomento, para señalar el concurso.

—El Ilmo. señor Gobernador civil, remite un escrito de don Andrés de Cerraería, vecino de Bilbao, pidiendo se declare vedado de caza por diez años el terreno subastado para dicho fin por el pueblo de Zaitegui.

Se accede a lo pedido.

—Diligencia de señalamiento de las suertes fogueras del Ayuntamiento de San Vicente Arana.

Se aprueba.

—Actas de remate de 15 lotes de arbolado del monte común del Ayuntamiento de Zuya, concedidos a dicho Ayuntamiento para pago de los gastos de construcción de la carretera Zárate-Jugo-Domaquia.

Se adjudican a los señores don Crescencio Urtaran, don Félix Ruiz de Olano, don Claudio Rodríguez y don Alejandro Mendivil. Se aprueba.

—Actas de remate de 592 carros de leña de haya del monte común de Montoria, concedidos para pago de las obras de reparación de la casa del pastor.

Se aprueba. Se adjudican a don Lorenzo Armentia, don Angel Yeaso y don Daniel Aguilera en el importe de 3.460 pesetas.

—Diligencia de marcación de 13 pies de roble del monte común de Lagrán, con destino a la reposición de un edificio del vecino don Zenón González.

Se aprueba.

—Diligencia de señalamiento de las suertes fogueras para los habitantes del Ayuntamiento de Zaldueño.

Se aprueba.

—Diligencia de señalamiento de las suertes fogueras para los pueblos del Ayuntamiento de Zambrana.

Se aprueba.

Velos de tul
Velos de malla
Velos sevillanos

En "EL BARATO" encontrará usted la mayor selección, modelos exclusivos, buenas calidades y precios

∴ ventajosos ∴

¿Ha pensado usted en hacerse vestido esta temporada?

No olvide, señora, que tenemos verdaderas preciosidades en LANERÍAS para vestidos y abrigos entretiempo, para todos los gustos, en todos los precios.

Almacenes "EL BARATO"

Postas, 30 ∴ VITORIA

Casas en:

SAN SEBASTIÁN. || BURGOS.

Alameda, 7. || Plaza Mayor, 26 y 27.



Discos eléctricos. Nuevos bailables
Discos eléctricos. El mejor surtido
Discos eléctricos. Zarzuelas completas
Discos eléctricos. "con álbum regalo"
Receptores de Radio
Ultimos modelos
"La Voz de su Amo"
ALMACENES MENDIA
Plaza de la República, 26.—VITORIA

NI EN PARIS, LYON,

Zurich, Berlín, encontrará Vd. medias gasa PRIN-

CESA, seda natural, por **4,50** par.

Sin embargo la importante entidad comercial

"EL TRUST DE LAS MEDIAS"

posee la exclusiva, presentando 37 tonalidades haciendo juego con sus zapatos y vestidos.

Sólo en

"EL TRUST DE LAS MEDIAS,"

Plaza General Loma, n.º 4 (FRENTE A SAN ANTONIO)

∴ VITORIA ∴

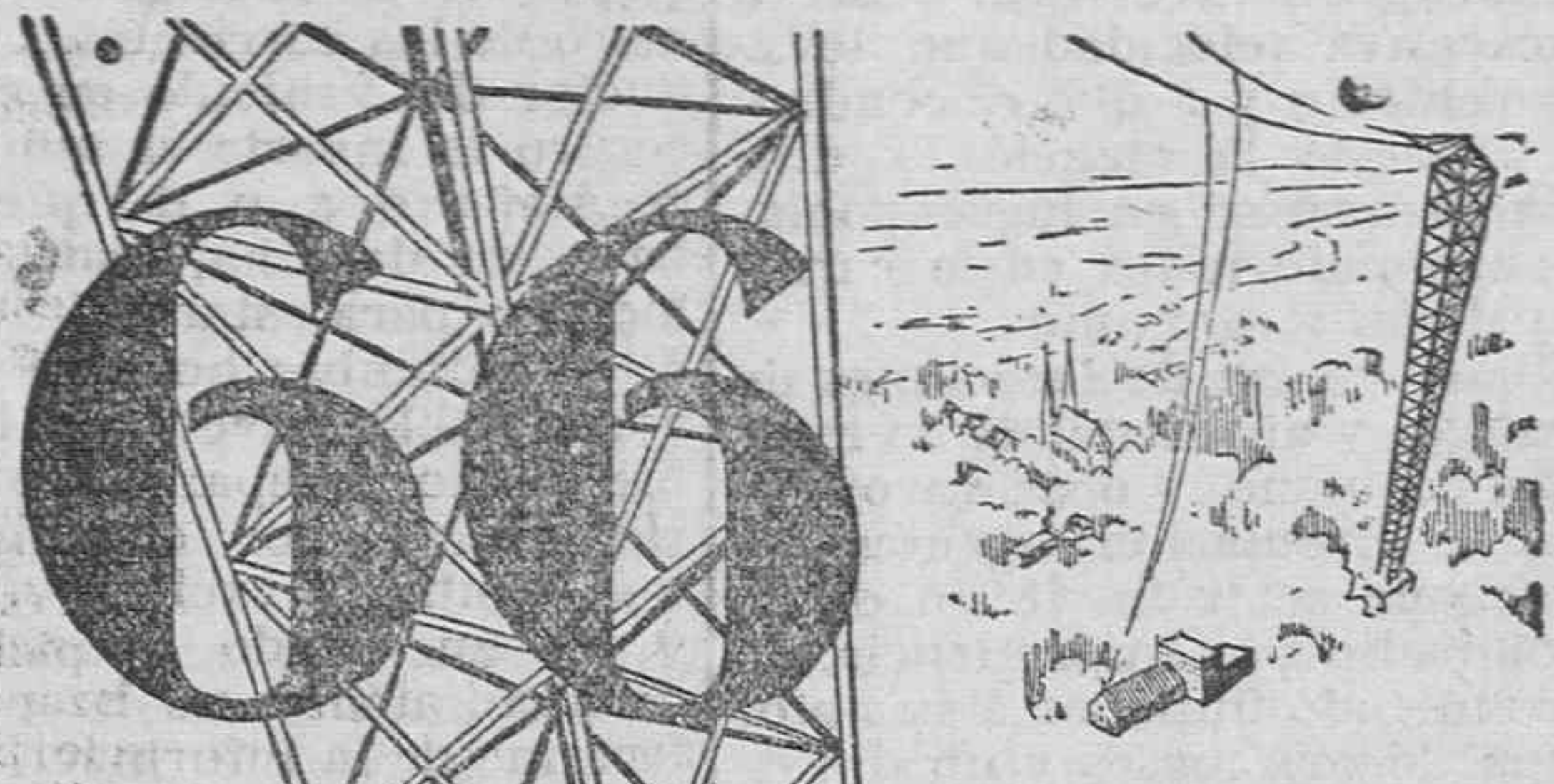
Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

AGUAS MINERALES NATURALES DE El mejor Purgante-Iszante Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

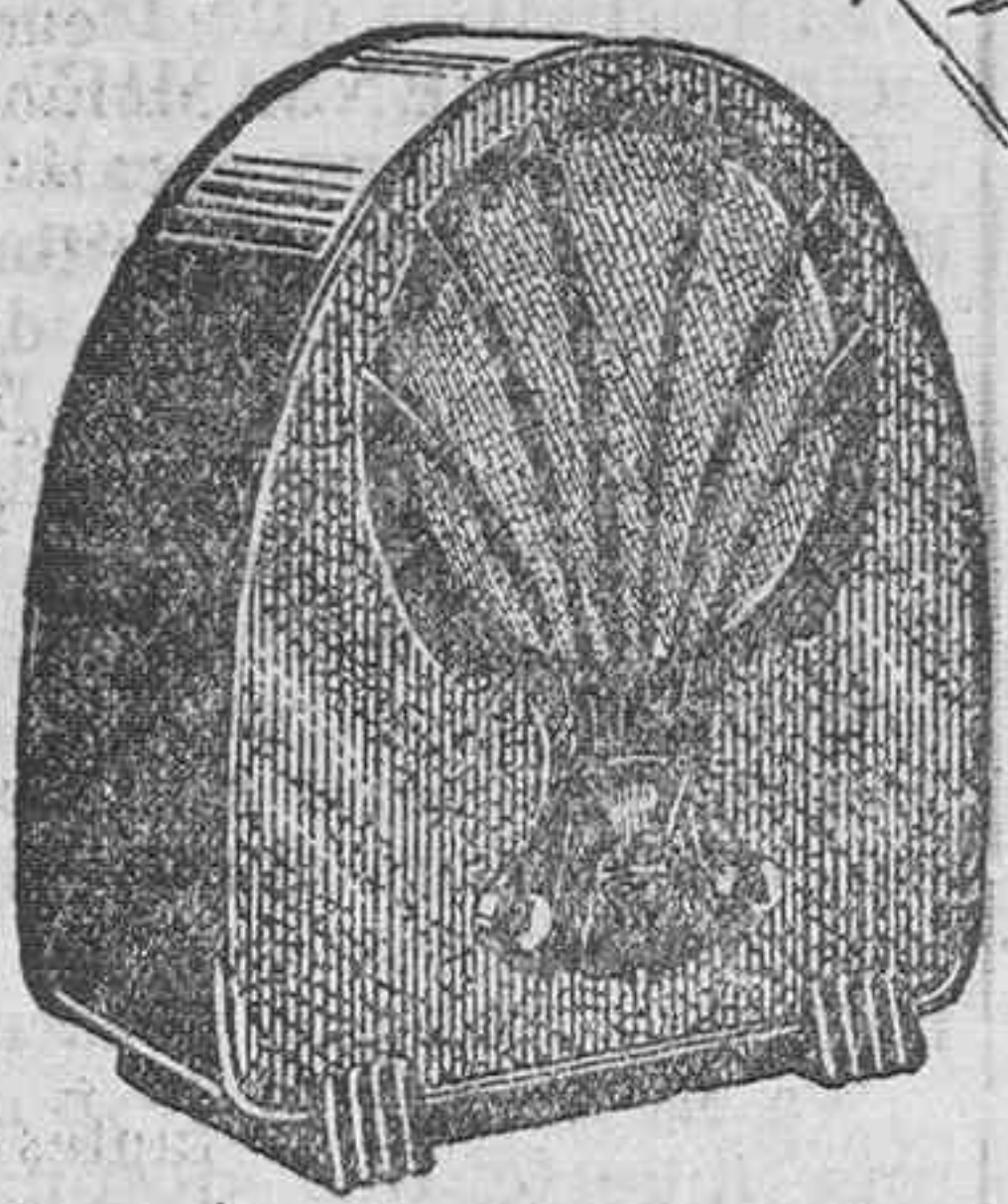
CARABAÑA

Proprietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Leñad, 12.-MADRID.



EMISORAS?

En las diferentes pruebas que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS
Super-Inductancia
830

Representante oficial para Alava:
"Almacenes LA BOLSA"
Florida, 23 :: Arca, 13



"ITALIA"
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

Barcelona-Buenos Aires

14 abril «DUILIO» de Barcelona
5 mayo «GIULIO CESARE» de Barcelona

Médico cocineros y personal español
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

17 mayo «ORAZIO» de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú
Gibraltar New York

17 abril «AUGUSTUS» de Gibraltar
26 abril «CONTE di SAVOIA» de Gibraltar
5 mayo «R E X» de Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong Kong) Australia.

Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

«CONTE ROSSO» - «VICTORIA» - «CONTE VERDE»

"ITALIA" (Flotas reunidas)
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
MADRID: Alcalá, 45

Agente en Vitoria: **Ceferino Polo**, Palacio de la Diputación
Horas de despacho: de doce a dos y de seis a ocho
Se expenden pasajes de llamada para embarcar en América y desembarcar en puertos españoles

PENSAMIENTO ALAVES - VITORIA, 8-4-33

"ROYAL"
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843
Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.996,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no haberse, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 189.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 218.221'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.322.995'25 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en **VITORIA**
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.

LEA Y PROPAGUE PENSAMIENTO ALAVES

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos...	39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes...	21.980.
Capital y Reservas...	3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año 1850	Pesetas	1.912	Año 1910	Pesetas	7.992.208
Año 1880	x	234.050	Año 1915	x	10.079.122
Año 1900	x	858.072	Año 1925	x	15.368.618
Año 1905	x	160.897	Año 1927	x	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

COÑAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

MADERAS - MACHIHEMBRADOS
RAFAEL RETANA
Hijo de J. Retana
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
—:— Servicio a domicilio —:—

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS
Extenso y selecto catálogo | - GRANDES -
Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS

SALVATIERRA H.ºS S. L. Teléfono 104 **ESTELLA** (Navarra)

Venta de muebles
a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos

Ortiz de Zárate, número 3

Indestructibles Resultan

únicamente los aparatos contruidos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que "Mercedes" se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. "Mercedes - Exprés", la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pídanos condiciones de cambio. Facilidades de pago, escribanos hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA
Easo, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 119-82

El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero

El mejor reconstituyente contra

ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA

es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Su empleo está indicado en todas las épocas del año. No se vende a granel.

los HIPOFOSFITOS SALUD retrasan los achaques de la vejez.

Reparaciones garantizadas en toda clase de máquinas de coser y escribir

Unico taller mecánico en Vitoria para estas especialidades

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Servando González
SAN PRUDENCIO, 17
Teléfono 1748

GRAMOFONOS. — Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono, 1623.

F. Molet
Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—R.A. YOS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA
Patente número 124.265

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y lantanas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio
SIERRAS ALAVESAS
VITORIA.

Ungüento Urtubi
Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.
Depósito para Alava: FARMACIA DE DON JULIO ROVIRA

Centros oficiales

El señor Alfaro habla con relación a lo ocurrido en la sesión del jueves

RELIGIOSAS

Santoral
Día 9. Domingo de Ramos. Santos Casilda, vg.; María Cleofé; Prócoro, diácono; Demetrio, Confesor; Hilario, mártires; Acacio, Mártir; Hugón, obispos.

Adoración Nocturna
El turno 3.º Beato Tomás de Zumárraga, celebrará esta noche, a las diez, su Vigilia mensual en la Capilla del Sdo. Corazón de Jesús.

Cofradía del Santo Escapulario
La Cofradía de la Virgen del Carmen celebrará mañana domingo sus cultos mensuales en la iglesia de PP. Carmelitas, por el orden siguiente:

A las seis y siete y media se darán Misas de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

A las diez, Misa solemne en canto gregoriano.

Por la tarde, a las seis y media: rosario, sermón y procesión por el interior de la iglesia, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y la despedida a la Virgen.

En el Carmen
Domingo de Ramos. Por la mañana, a las nueve, Tercia, bendición de las palmas y Misa solemne, cantándose la Pasión.

Luz y V. Martes Santo. Por la tarde, a las siete, rosario y V. Crucis solemne.

Iglesia de las Desamparadas
Se tendrá en esta iglesia, como en años anteriores, el piadoso Ejercicio de las Siete Palabras, que será expuestas por el Doctor don Jesús Enríque, Profesor del Seminario.

Clinica operatoria
Dr. José María Tauste
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Pasaje del Botán n.º 3) Tel. 1967

"BOINAS ROJAS"

Por Ignacio Romero Raizabal. Cuando supe que Ignacio R. Raizabal había publicado un libro de versos carlistas, sentí, no viva curiosidad, sino verdadero anhelo de poseerlo.

Raizabal y carlismo puro, son dos cosas que van tan juntas, que no se puede pensar en el uno, sin ver aparecer el otro.

Y llegó el libro y puedo asegurar que lo lei, sin una pausa, de la primera composición a la última.

No me defraudó. Hallé en él lo que esperaba encontrar. Esencia de Tradición, flor de carlismo, espíritu remozado de cosas tan nuestras, que más que él, somos nosotros los que nos retratamos en las páginas de "Boinas Rojas".

Jóvenes tradicionalistas, leed el libro de Raizabal, estimulante de vuestros entusiasmos, faro de vuestras ilusiones, verdadero catecismo de vuestras santas ideas.

No se lo recomiendo al no-creyente, porque como su mismo autor dice:

"si no crees en Dios... no sigas adelante, vuélvete desde aquí, pues no encontrarás nada interesante en el resto del libro para tí".

Pero, los que sintáis en tradicionalista, no dejéis pasar las "Boinas Rojas" sin sentir la caricia de su paño sobre las frentes.—J. P.

Nota.—El libro, lujosamente editado, se vende en esta Administración a su precio de 6 pesetas.

"La Equitativa," (FUNDACION ROSILLO)

Accidentes del trabajo. Agencia para ALAVA: ODDON LANGARICA Santa María, 8, 1.º y Fermín Galán, 24, 3.º Teléfono 1868

AYUNTAMIENTO

En el despacho del señor alcalde, se ha dirigido a los periodistas el señor Alfaro, haciéndoles las manifestaciones que van a continuación:

No quiero entablar polémicas, no está ello en mi ánimo. Con las mismas, únicamente se consigue agravar las cosas, sin nunca llegar a aclararlas, puesto que siempre, se sigue manteniendo los diversos puntos de vista política.

Uno de los periódicos locales, ha concedido excesiva importancia y enjuiciado con dureza lo ocurrido en la sesión municipal del jueves. No dejó de comprenderlo, porque sé que las posturas políticas hay que mantenerlas; pero tampoco hay que dejar de reconocer que todo análisis hay que hacerlo con justicia e imparcialidad.

Yo creo que en el salón de sesiones, han ocurrido cosas de mucha gravedad, aparte del incidente final, incluso las cosas de este mismo incidente, merecían ser comentadas y criticadas.

El que lea las reseñas de la sesión, se dará cuenta de que mi actuación, no fue orientada más que por el deseo de pacificación, y si me vi obligado a levantar la sesión, fue por evitar el que tuviera que adoptar una determinación más violenta, por falta de respeto por parte de algún concejal.

No hay que rasgarse las vestiduras, hace tiempo que estas se rasgaron; en la sala de los espejos, en otros tiempos, se repartieron palos a granel, y algunos concejales que están hoy en el Ayuntamiento, fueron protagonistas en el suceso. Allí se ha llegado a emplearse palabras gruesas.

Sigo diciendo como ayer, que lamento enormemente lo ocurrido, pero que no hice más que reaccionar contra un insulto. Acaso, para algunos el ser buen político, consiste en permanecer impávido ante un insulto, si es así, me alegro de serlo malo. En cualquier ocasión de mi vida, y sea cual sea, el cargo que ocupe, cuando alguno me insulte gravemente, reaccionaré del mismo modo.

Los actos violentos son criticables siempre, pero nunca hay que separarlos de las causas que los motivaron. Si me interesa hacer constar que lo ocurrido, no tiene ninguna causa política, sino una cuestión personal. Me une una amistad y consideración que yo, con todos los concejales de todas las tendencias, siempre he tenido por ellos afecto, que creo recíproco.

El querer dar al suceso un carácter, colocándose frente al partido nacionalista, no es justo. En ese partido cuento con muchos amigos, y he colaborado con ellos lealmente en los últimos tiempos, cuando se estaba confeccionando el Estatuto, sin el más mínimo rozamiento, con la máxima cortesía.

Todo esto no es más que humo, humo que se desvanece. Existe un fuego interno, renovado, que envuelve esas tendencias en el nuevo sentir de la vida política, y todo ello, en estos momentos de tanta lucha, se trata con apasionamiento y calor por todos los bandos, lo que al fin y al cabo, no es más que una exteriorización de vitalidad.

Yo podré carecer de habilidad política, que a veces es sinónimo de perfidia, y que sinceramente creo innecesaria en la hoy actual política. Creo que con sostener y defender con sinceridad, con honor y con amor mis ideales me basta, y esas tres cualidades estoy seguro de que nadie me las niega.

EL VIAJE DEL ALCALDE A MADRID CON RELACION AL FERROCARRIL ESTELLA-MARICILLA

Hemos interrogado al señor alcalde, con relación a su viaje a Madrid, es que estaba relacionado con la construcción del ferrocarril de Estella a Maricilla. Nos ha manifestado lo que sigue:

La Comisión Gestora del ferrocarril, en una Asamblea que celebró en Estella, acordó nombrar una ponencia que fuera a Madrid, para la exposición del asunto. Entre esas personas fue designado el alcalde de Vitoria.

Celebré una entrevista con el señor Yarza, el que me indicó de palabra lo arriba citado, anticipándose a la comunicación oficial que más tarde recibí.

El sábado anterior a mi viaje, con-voqué a una reunión de Comisiones reunidas, donde di cuenta de la invitación hecha así como de un telegrama del alcalde de Estella, en el que se hacía el mismo ruego.

Desde el mismo día de nuestra llegada todo fueron facilidades. Estuvimos en las Oficinas de las Diputaciones, donde cambiamos impresiones, quedando desde luego establecido que mi representación no entrañaba compromiso alguno, sino que con ella tomaba cuerpo el deseo de que Vitoria estuviera representada al hacer la petición.

Nos trasladamos al Ministerio de Obras Públicas, donde estuvimos con el señor Montilla, director general de Ferrocarriles, el que nos dio buenas impresiones, y que estaban en la idea de ayudar en lo posible la construcción. Nos dijo que el Ministro nos recibiría en el Congreso a las cuatro y media.

Efectivamente el Sr. Prieto nos recibió a pesar de que se iba a celebrar un consejo. Estuvo atento, escuchando el tiempo necesario para que se hablara todo lo necesario con relación al asunto. Desde luego manifestó su simpatía por la obra, teniendo en cuenta la trascendencia del proyecto de continuación del ferrocarril a Estella, pero dijo que era a la Diputación navarra, a quien correspondía el recoger las peticiones, dar las formas y elevar una petición oficial, siendo entonces el momento oportuno para tratar con todo detalle lo referente a las condiciones.

Sigue diciendo el señor González Zárate, que ahora la Gestora se dirigirá a la de Navarra, para que trasladando la petición sea ella la que se encargue oficialmente del asunto.

DIPUTACION

Nos ha recibido el señor Herrero, el que nos ha dicho que el señor Presidente, acompañado por los señores gestores Aramburu y Laorden y el Inspector Provincial de Sanidad, señor Fuejo, han salido para la Rioja, para inspeccionar los terrenos en que pueda emplazarse el Sanatorio Antituberculoso de Beneficencia.

Ha añadido el señor Herrero, que han estado esta mañana en la Diputa-

ción, para tratar de las escuelas, representaciones de los pueblos siguientes: Bernedo, Aréjola, Echagüen, Mijancas, Oyón y Manzanos.

GUBIERNIO CIVIL

Como todavía no ha regresado de San Sebastián el señor gobernador, nos ha recibido el señor Llamas, quien nos dijo que el gobernador, continuó su viaje a San Sebastián después de haber estado en Bilbao, acompañando al director general de Seguridad, y que espera que regrese a Vitoria esta tarde después de almorzar.

También nos ha manifestado que seguía el conflicto de las obras de Eguino, pues los obreros persisten en que hay trabajo y el señor Eguinos que no, y para aclarar la cuestión, he encargado del asunto al Arquitecto Municipal señor Mieg.

En el Gobierno civil, se nos han facilitado los siguientes partes:

CUIDADO CON LOS FAROLES

Ayer a las ocho de la noche y en el kilómetro 10 de la carretera de Vitoria Aizasua, fueron denunciados el señor Ingeniero Jefe de carreteras provinciales, los vecinos de Alegria Timoteo Díaz de Garayo y Bernabé Quiñones, por carecer del farol en los carros que conducían, infringiendo el Artículo 5 (g) del reglamento de Circulación.

CUIDADO CON LAS YEGUAS

Ayer fué denunciado a la Guardia civil del Puesto de Murguía, el vecino del mismo pueblo Gregorio Vea-Murguía, propietario de una yegua que causó daños en una heredad sembrada de trigo propiedad de su vecino Cipriano Amézaga.

Se ha dado cuenta al Juez Municipal de Murguía.

AUDIENCIA

EL JUICIO DE AYER POR ATROPELLO DE UNA NIÑA

A las diez de la mañana da comienzo el juicio seguido contra Julián Gordejuela por el delito de homicidio por imprudencia.

El fiscal, señor Iñiguez, al relatar los hechos sumariales dice: El 22 de agosto de 1932 Julián Gordejuela y Ortiz de Pinedo conducía un automóvil, matrícula VI-

1.170, propiedad de Teodoro Gordejuela, y al pasar por el pueblo de Arriaga atropelló a la niña de 9 años María Angeles Urquidi Artondo, dejándola muerta en el acto.

El atropello tuvo lugar merced a la excesiva velocidad que llevaba el vehículo y a que el conductor no prestó la atención y diligencia necesarias en lugar poblado y habiendo niños en la carretera y lugares próximos.

Se basa en las declaraciones de los testigos y añade que en la marcha del coche no se observaron las reglas de circulación vigentes.

Dice que se trata de un delito de homicidio por imprudencia, correspondiendo imponer a su autor la pena de seis meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización a los herederos de 15.000 pesetas, las que serán abonadas subsidiariamente por Teodoro Gordejuela.

El acusador privado, Sr. Ibarro, en su informe dice que la niña se hallaba en el lado izquierdo de la carretera, siguiendo la marcha del camión.

La causa del accidente que costó la muerte de la niña dice que se debe a la falta de dominio del conductor sobre el vehículo por circular éste en condiciones anti-reglamentarias, llevando una carga excesiva, teniendo una rueda pinchada, por lo que el coche iba haciendo guiñadas y marchando sin luz.

Solicita para el procesado la misma pena que el Ministerio fiscal y pide una indemnización de 20.000 pesetas para los herederos.

El abogado defensor, señor Apraiz, dice al informar que la velocidad del vehículo era moderada, siendo la media de unos 25 kilómetros por hora. Explica que al tomar el coche el recordo que existe frente a una era de pan trillar, y después de haber tocado la bocina, marchó exageradamente orillado a la derecha. Debido al ruido que producía una máquina trilladora, la niña que se hallaba al lado opuesto de la carretera, no pudo oír al automóvil, y al intentar pasar al otro lado del camino, donde se hallaba su niñera, se dio cuenta del peligro, intentó trasladarse con rapidez, haciéndolo con tan mala fortuna, que no midiendo bien la distancia, chocó contra el centro izquierdo del coche, siendo arrojada por la doble rueda trasera de la izquierda del citado vehículo.

Dice que el accidente hubo de ocurrir de tal manera, teniendo en cuenta las manchas de sangre que se hallaron en la carretera, las que estaban en el centro derecho de la misma.

Hace examen de la prueba testifical, y solicita para su patrocinado la absolución libre de costas.

Queda el juicio concluso para sentencia.

JUICIO POR INJURIAS

En la Audiencia y a puerta cerrada, se ha celebrado esta mañana, la causa seguida por el delito de injurias, contra Tomás Díaz y otro.

Han defendido a los procesados los abogados señores Viana y Apraiz.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

GUARDIA MUNICIPAL

ROBAN EN EL HOSPICIO VITORIANO

En la última noche, los cacos han realizado la "faena del día" porque son todos los días, en el Hospicio vitoriano.

Los ladrones penetraron en el interior del edificio, subiendo por unos andamios que en una obra de la calle de Francia existen. Una vez arriba les fué cosa fácil el forzar las puertas, son siete las que aparecen forzadas y adentrarse en la casa como dueños y señores de la misma.

Se han llevado los amantes de lo ajeno, 150 pesetas, después de haber hecho añicos varios cajones del taller de carpintería. Las pesetas desaparecidas pertenecen en su mitad a Julián Bolinaga, y la otra mitad a otros dos señores, compañeros suyos, los que tenían depositada la cantidad en sus respectivas arcas.

En la puerta de la mayordomía del

UNA CARTA

Vitoria 7 de abril de 1933. Sr. Director de PENSAMIENTO ALAVES.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Mucho agradecería se sirviera usted dar cabida en las columnas de ese diario, que tan dignamente dirige, a la siguiente carta:

Sr. Director de PENSAMIENTO ALAVES.

Muy señor mío: Soy el primero que, profundamente dolorido, lamento el desgraciado y trágico accidente de automóvil ocurrido en el pueblo de Aranguiz el día primero de los corrientes. Como conductor del vehículo en el que encontró la muerte el señor Alberico Alaña (q. e. p. d.) que yo llevaba a mi derecha, nadie con más motivos para estar bajo un estado de pesadumbre horrible sea o no responsable directo de tan sensible como irreparable desgracia. Hasta hoy, por encontrarme en una continua excitación nerviosa y en un estado lamentabilísimo de abatimiento, no he podido enterarme de la información que del suceso hizo el periódico de su digna dirección, el día de tan infornunado accidente.

No dejo de reconocer que la misión del periodista es informar bien y cumplidamente a sus lectores, pero en estos casos en los que la Justicia ha de actuar para depurar responsabilidades de una trascendencia que nadie puede sospechar, la versión del relato no puede hacerse con una marcada tendencia de perjudicar a un presunto culpable.

El periodista que informó a los lectores de PENSAMIENTO ALAVES haciendo un escalofriante relato del suceso, amontona acusaciones contra mí tomadas de los testigos presenciales. Pero es el caso que el señor periodista si tuvo intención de hacer una información estrictamente veraz debió interrogar a otros testigos ocupantes del coche que contradicen en sus declaraciones algunas de las afirmaciones que dice: los testigos presenciales.

No se si soy el responsable de una muerte que después de los familiares, nadie puede lamentar tanto como yo por haberos suscitado en términos tan trágicos. Mi responsabilidad pertenece por ahora al secreto del sumario. Responsable e irresponsable no creo que un obrero honrado y trabajador, ante la perspectiva de una desgracia abrumadora, como lemitivo a su dolor, se vieran sobre el conceptos que puedan coaccionar la labor de la Justicia y predisponer a toda una opinión pública.

José Zuazola

Dada la situación del firmante de la carta, nos inclinamos a publicarla aunque en nada reduce en nuestra información recogida en el lugar del suceso con gran diligencia y escrupulosidad por nuestro redactor. PENSAMIENTO ALAVES ni tuvo ni tiene intención de perjudicar a nadie, se limitó a narrar los hechos según información de testigos veraces. La responsabilidad que pueda deducirse de ellos la aquilatará la justicia y no nosotros.

Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Subasta de alhajas, relojes, ropas y otros efectos

Se celebrará el domingo, día 9, a las diez de la mañana

Plaza de la Provincia, 2 (sala de subastas)

Dr. J. Peña

Subdirector facultativo de la Santa Casa de Salud de Sta. Agueda

Especialista—enfermedades nerviosas y mentales

Consulta: Los jueves de 10 a 1 y de 3 a 6

CUESTA DE SAN VICENTE, 1

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.

Composturas a la mitad de su precio y con garantías ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, toda garantía, los de 75 ptas. a 48

Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared. HAY CARRILLONES. DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía. CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS. Relojes pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 ptas. Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso. —SELLOS reforzados, oro ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50 —

BAR TXOKO

CONCIERTO PARA MAÑANA

Programa de las obras que ejecutará la orquesta, de doce del mediodía a una y media de la tarde:

- 1.ª "Chulaperías".—Pasodoble. 2.ª Revista Mundo Gráfico.—Fantasía. 3.ª "Kattuska".—Selección. 4.ª "Trinch-Holle".—Fox-Trot.

Servicio esmerado a cargo de PEDRO ORAÁ

Mariscos diarios. CONCIERTOS TODOS LOS DIAS

Establecimiento, han dejado los cacos una palanqueta y un barrero. En la ciudad queda aparecen señales como de haberla querido forzar. Esto no se ha conseguido.

Los ladrones, abandonaron la casa, ayudándose con una escalera de mano, que colocaron en la fachada del edificio que da a la calle Nueva Dentro.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES